

	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME FINAL TRABAJO DE AUDITORIA (NIA 2410)			
	Código:	SDS-ESC-FT-003	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz /Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

INFORME FINAL TRABAJO DE AUDITORÍA

**AUDITORIA DE GESTIÓN A CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS Y COMODATOS
(DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS)**

OFICINA DE CONTROL INTERNO

AUDITOR (ES):

LÍDER: GILBERTO POVEDA VILLALBA

EQUIPO AUDITOR:

**MARTHA YESSENIA, GARCIA MEJIA
LADY DAHIANA TIBADUIZA CHAPARRO**

**REVISADO POR:
OLGA LUCIA VARGAS COBOS
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO**

BOGOTÁ, MAYO DE 2023

SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME FINAL TRABAJO DE AUDITORIA (NIA 2410)			
	Código:	SDS-ESC-FT-003	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz /Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

CONTENIDO

1. OBJETIVO GENERAL DE LA AUDITORÍA.	6
2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA AUDITORÍA.	6
3. ALCANCE DE LA AUDITORÍA.	6
4. CRITERIOS DE AUDITORÍA.	6
4.1. Internos.....	6
4.2. Externos:.....	7
5. METODOLOGÍA UTILIZADA.	8
6. ANÁLISIS DE INFORMACIÓN Y DE DATOS.	9
6.1 Esquema de la Líneas de Defensa.....	31
6.2. Ambiente de Control	32
6.3 Actividades de Control.....	37
6.4 Gestion de los Riesgos.....	38
6.5 Actividades de Monitoreo.....	42
6.6 Información y Comunicación	47
7. ASPECTOS POSITIVOS.	51
8. NO CONFORMIDADES. (NIA 2431).	52
9. ACCIONES PARA ABORDAR RIESGOS. (NIA 2410-A1)......	55
10. CONCLUSIONES. (NIA 2410-A1)......	57
11. PLAN DE MEJORAMIENTO (NIA 2500).....	58
12. ANEXOS.....	58

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME FINAL TRABAJO DE AUDITORIA (NIA 2410)			
	Código:	SDS-ESC-FT-003	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

SIGLAS Y GLOSARIO

SIGLAS

AGN	Archivo General de la Nación
CCE	Colombia Compra Eficiente
EPS	Entidad Promotora de Salud
FFDS	Fondo Financiero Distrital de Salud
MIPG	Modelo Integrado de Planeación y Gestión
MSYPS	Ministerio de Salud y Protección Social
PAA	Plan Anual de Adquisiciones
PDD	Plan de Desarrollo Distrital
PQRS	Peticiones, Quejas, Reclamos y Solicitudes
SECOP II	Servicio Electrónico de Contratación Pública – Versión II
SDS	Secretaría Distrital de Salud
SGSSS	Sistema General de Seguridad Social en Salud
TIC	Tecnologías de la Información y Comunicaciones

GLOSARIO

Acta de liquidación	Documento suscrito entre el contratista, Subred, Cooperante, Etc., y el contratante, donde constan los acuerdos, reconocimientos y transacciones, para poner fin al contrato o convenio y poder declararse a Paz y Salvo. En dicho documento se describen de manera sucinta todas y cada una de las situaciones que se presentaron durante la ejecución del contrato o convenio. De no llegarse a suscripción de común acuerdo se procederá a la liquidación unilateral por parte de la Entidad en los términos señalados por la ley
Colombia Compra Eficiente	Es La Agencia Nacional de Contratación Pública creada por medio del Decreto – Ley 4170 de 2011
Comodato	El comodato o préstamo de uso es un contrato en que una de las partes entrega a la otra gratuitamente una especie mueble o raíz, para que haga uso de ella, y con cargo de restituir la misma especie después de

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME FINAL TRABAJO DE AUDITORIA (NIA 2410)			
	Código:	SDS-ESC-FT-003	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz /Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

	<p>terminar el uso. Este contrato no se perfecciona sino por la tradición de la cosa. Artículo 2201 Código Civil.</p>
Convenio	<p>Acuerdo de voluntades suscritos entre dos o más partes, siendo estas personas jurídicas o naturales, a través de los cuales se obligan recíproca o conjuntamente sobre materias o cosas determinadas, a cuyo cumplimiento pueden ser compelidas</p>
Entidad Estatal	<p>Cada una de las entidades: (i) a las que se refiere el artículo 2 de la Ley 80 de 1993; (ii) a las que se refieren los artículos 10, 14 y 24 de la Ley 1150 de 2007 y (iii) aquellas entidades que por disposición de la ley deban aplicar la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, o las normas que las modifiquen, aclaren, adicionen o sustituyan</p>
Etapas del contrato o convenio	<p>Fases en las que se divide la ejecución del contrato o convenio, teniendo en cuenta las actividades propias de cada una de ellas las cuales pueden ser utilizadas por la Entidad Estatal para estructurar las garantías del contrato o convenio..</p>
Grandes Superficies	<p>Establecimientos de comercio que venden bienes de consumo masivo al detal y tienen las condiciones financieras definidas por la Superintendencia de Industria y Comercio</p>
Período contractual	<p>Cada una de las fracciones temporales en las que se divide la ejecución del contrato o convenio, las cuales pueden ser utilizadas por la Entidad Estatal para estructurar las garantías del contrato o convenio</p>
Plan Anual de Adquisición	<p>Plan general de compras al que se refiere el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011 y el plan de compras al que se refiere la Ley Anual de Presupuesto. Es un instrumento de planeación contractual que las Entidades Estatales deben diligenciar, publicar y actualizar en los términos del presente título.</p>
Proceso de Contratación	<p>Conjunto de actos y actividades, y su secuencia, adelantadas por la Entidad Estatal desde la planeación hasta el vencimiento de las garantías de calidad, estabilidad y mantenimiento, o las condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes o el vencimiento del plazo, lo que ocurra más tarde</p>

	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME FINAL TRABAJO DE AUDITORIA (NIA 2410)			
	Código:	SDS-ESC-FT-003	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

Riesgo	Es un evento que pueda generar efectos adversos y de distinta magnitud en el logro de los objetivos del Proceso de Contratación o en la ejecución de un contrato.
SECOP	Sistema Electrónico para la Contratación Pública al que se refiere el artículo 3 de la Ley 1150 de 2007.
TIC	Tecnologías de la Información y comunicaciones

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME FINAL TRABAJO DE AUDITORIA (NIA 2410)			
	Código:	SDS-ESC-FT-003	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

1. OBJETIVO GENERAL DE LA AUDITORÍA.

Verificar y evaluar la gestión y los componentes de control (ambiente de control, actividades de control, gestión del riesgo, actividades de monitoreo e información y comunicación) de la gestión contractual de Convenios y Comodatos.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA AUDITORÍA.

- ✓ Verificar la Supervisión de los Convenios -Comodatos
- ✓ Verificar seguimiento periódico de los Convenios -Comodatos
- ✓ Verificar seguimiento periódico de los Contratos Derivados
- ✓ Verificar la Publicidad en SECOP de la Gestión Convenios -Comodatos
- ✓ Verificar Gestión documental de los Convenios -Comodatos
- ✓ Verificar la a competencia funcional y la idoneidad para ejercer la designación de Supervisor

3. ALCANCE DE LA AUDITORÍA.

- ✓ Evaluar el estado actual de los convenios-comodatos de la SDS-FFDS
- ✓ Evaluar la gestión contractual de los contratos y/o convenios

Periodo a evaluar:

- Desde: 21/03/2022
- Hasta: 15/04/2023

Nota: Lo anterior sin perjuicio de evaluar la gestión previa o posterior al periodo establecido a criterio del equipo auditor.

4. CRITERIOS DE AUDITORÍA.

4.1. Internos

Revisión de Política de Compras y Contratación Pública: La compra pública es un asunto estratégico para el Estado, pues las políticas gubernamentales se materializan a través de adquisiciones y contratos. De esta forma, un buen sistema de contratación estatal, permite cumplir oportunamente los objetivos de las entidades y garantizar resultados satisfactorios en términos de eficacia, eficiencia, economía, publicidad y transparencia. Adicionalmente, la

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME FINAL TRABAJO DE AUDITORIA (NIA 2410)			
	Código:	SDS-ESC-FT-003	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz /Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

compra pública permite a las entidades estatales desarrollar acciones institucionales que superan su capacidad organizacional instalada.

El propósito de esta política es permitir que las entidades estatales gestionen adecuadamente sus compras y contrataciones públicas a través de plataformas electrónicas, lineamientos normativos, documentos estándar, instrumentos de agregación de demanda y técnicas de aprovisionamiento estratégico que, como proceso continuo, estructurado y sistemático de generación de valor, les permita mejorar constantemente los niveles de calidad, servicio y satisfacción de las necesidades en sus procesos de adquisición.

La política de compras y contratación pública permite a las entidades estatales alinearse con las mejores prácticas en abastecimiento y contratación, para fortalecer la satisfacción de las necesidades públicas (eficacia), con optimización de recursos (eficiencia), altos estándares de calidad, pluralidad de oferentes y garantía de transparencia y rendición de cuentas.

Se verifica la conformidad con el PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN - ETAPA DE EJECUCIÓN Y POSCONTRACTUAL - SDS-CON-PR-006

- LINEAMIENTO PARA LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA DE CONTRATOS O CONVENIOS - SDS-CON-LN-006
- MANUAL DE CONTRATACION DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD - SDS-CON-MN-001

4.2. Externos:

- ✓ El desarrollo de la presente auditoria se realizó a través de muestra cualitativa para llevar a cabo la verificación de los expedientes en su etapa contractual.
- ✓ Se tendrá en cuenta el marco normativo, Ley 80 de 1993 - Ley 1150 de 2007, Decreto 019 de 2012 – Decreto 1082 de 2015, Decreto 1081 de 2015, Guías de Colombia Compra Eficiente – Manual de Contratación y complementarias, Manual de Buenas Prácticas en la Actividad Contractual – Secretaría de Gobierno, Directiva 003 de 2023 Adopción de la política de compras y contratación pública para el Distrito Capital El ejercicio será basado metodológicamente con listas de chequeo elaboradas para este propósito.
- ✓ Constitución Política de Colombia. Artículos 116, 209, 269 y demás que le apliquen.
- ✓ Ley 87 de 1993 “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones.”

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME FINAL TRABAJO DE AUDITORIA (NIA 2410)			
	Código:	SDS-ESC-FT-003	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz /Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

- ✓ Ley 594 de 2000 “Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones”
- ✓ Ley 1474 de 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”
- ✓ Ley 1437 de 2011 “Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”
- ✓ Decreto Distrital 507 de 2013 “Por el cual se modifica la Estructura Organizacional de la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá, D.C.”.
- ✓ Circular Externa Única de Colombia Compra Eficiente”

5. METODOLOGÍA UTILIZADA.

El equipo auditor adelantó una evaluación de gestión con énfasis en riesgos, se desarrolló con apoyo de diversos instrumentos de auditoría a través de los cuales, identificó, analizó, evaluó y registró suficiente información de manera tal que les permitió cumplir con los objetivos del trabajo de auditoría, entre ellos, inspección ocular, levantamiento de información digital, visita de campo, observación, rastreo, entrevista, confirmación, análisis, verificación documental, revisiones analíticas, lo anterior con base en la lista de chequeo previamente aprobada.

Se revisaron 34 Convenios y 23 Comodatos de 39 identificados, aplicando muestreo no estadístico indiscriminado o cualitativo.¹

Una vez efectuada la verificación se emite un informe preliminar, sobre el cual los auditados podrán exponer sus puntos en desacuerdo antes de la mesa de cierre y dentro de los términos establecidos en el procedimiento de auditorías. Al momento de la mesa de cierre no habrá lugar a la presentación de evidencias que no fueran presentadas oportunamente.

Una vez efectuada la mesa de cierre se emite el informe final, el cual servirá como base para la formulación de un plan de mejoramiento y que será aprobado por el equipo auditor.

Finalmente, las acciones de mejora del plan aprobado serán consignadas en la plataforma dispuesta para el respectivo seguimiento (ISOLUCION) y tendrán seguimiento hasta su cierre por cumplimiento.

¹ Guía de auditoría interna basada en riesgos para entidades públicas V4-2020

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME FINAL TRABAJO DE AUDITORIA (NIA 2410)			
	Código:	SDS-ESC-FT-003	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

6. ANÁLISIS DE INFORMACIÓN Y DE DATOS.

COMODATOS

El equipo auditor, de 39 **comodatos** existentes desde el año 2017, deciden evaluar 23, correspondiente al 59%, cuyo resultado es el siguiente:

En revisión realizada por el equipo auditor a la muestra² de 23 Comodatos, se pudo establecer que en 9 comodatos equivalente al (45%), expedientes No.: 1049-2017 - 1072-2017 - 1487266 - 1646415 - 1895654 - 1997828 - 2605957 - 3821279 - 3925169, se evidencia ausencia de publicación y/o reporte en plataforma transaccional SECOPII de los soportes y/o informes de ejecución y acta de inicio entre otros documentos que hacen parte integral del expediente contractual.

Comodato 1049-2017 - IDCBIS

Valor Nuevo Ingresado						
Documentos del Proceso						
Nombre	Descripción	Tipo	Tamaño	Versión	Fecha de Publicación del Documento (dd-mm-aaaa)	
Documento Adicional	APROBACION POLIZA MOD 3 CONTRATO COMODATO 1049-2017		2.34 MB	1	26-12-2022 02:53 PM	
Documento Adicional	APROBACION DE POLIZAS PROR 1 Y MOD 2 CONTRATO DE COMODATO 1049-2017		7.90 MB	1	26-12-2022 02:53 PM	
Documento Adicional	SOLICITUD Y MODIFICATORIO NO 3		1.02 MB	1	20-12-2022 08:32 AM	
Documento Adicional	ANEXO TECNICO CTO PRINCIPAL		9.91 MB	1	18-10-2022 03:41 PM	
Adición	PRORROGA 1 Y MODIFICATORIO 2		9.10 MB	1	13-10-2022 02:11 PM	
Documento Adicional	INFORME PARCIAL DE SUPERVISION IDCBIS CTO 1049-2017 PDF		1.13 MB	1	13-10-2022 08:44 AM	
Documento Adicional	INFORME SUPERVISION IDCBIS 27-08-2018 AL 31-12-2019 CTO 1049-2017 PDF		1.54 MB	1	13-10-2022 08:44 AM	
Documento Adicional	1049-2017 INFORME 1-01-2021 AL 31-12-2020 PDF		983 KB	1	01-02-2022 08:54 AM	
Documento Adicional	1049-2017 INFORME 1-01-2020 AL 31-12-2020 PDF		951 KB	1	01-02-2022 08:54 AM	
Documento Adicional	INFORME DE SUPERVISION		957 KB	1	09-10-2018 10:00 PM	
Documento Adicional	MODIFICACION		1.42 MB	1	09-10-2018 03:11 PM	
Documento Adicional	ESTUDIO PREVIO		10.59 MB	1	22-09-2017 12:05 PM	
Contrato	CONTRATO		861 KB	1	22-09-2017 12:05 PM	

En la cláusula sexta relacionada con Gastos Servicios Públicos y Asociados, se pacta la entrega de un informe mensual; sin embargo se evidenció que solamente se presenta un primer informe una vez pasados 12 meses. Se destaca igualmente que, desde 09-11-2018 hasta 01-02-2022, se registran informes; pero no con la periodicidad requerida. Se encuentra estipulado que se debe presentar de manera trimestral para que de cuenta del estado del inmueble. Se observa mediante RD 2022IE359 7/01/2022 - RD 2022IE7144 16/03/2022 - RD 2022IE22362 17/08/2022 requerimiento de Cobro Persuasivo - Coactivo y mediante RD 2022IE25904 13/09/2022 se requiere para acuerdo de pago - 08-09-2022, concertando respecto a los saldos adeudados y se renueva el Comodato.

² De conformidad a la metodología detallada en el numeral 5°.

	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME FINAL TRABAJO DE AUDITORIA (NIA 2410)			
	Código:	SDS-ESC-FT-003	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

Comodato 1072-2017 - EGAT

Documento Adicional	RADICADO	Tamaño	Fecha
Documento Adicional	RADICADO 2018EE47592	259 KB	23-11-2022 04:10 PMA
Documento Adicional	RADICADO 2018EE45448	267 KB	23-11-2022 04:10 PMA
Documento Adicional	RADICADO 2018EE45179	386 KB	23-11-2022 04:10 PMA
Documento Adicional	RADICADO 2018EE39384	51 KB	23-11-2022 04:10 PMA
Documento Adicional	RADICADO 2018EE25946	156 KB	23-11-2022 04:10 PMA
Documento Adicional	RADICADO 2018EE11618	421 KB	23-11-2022 04:10 PMA
Documento Adicional	RADICADO 2018EE6284	543 KB	23-11-2022 04:10 PMA
Documento Adicional	RADICADO 2018EE106166	520 KB	23-11-2022 04:10 PMA
Documento Adicional	RADICADO 2018EE102276	411 KB	23-11-2022 04:10 PMA
Documento Adicional	RADICADO 2018EE94106	1.22 MB	23-11-2022 04:17 PMA
Documento Adicional	RADICADO 2018EE93863	45 KB	23-11-2022 04:17 PMA
Documento Adicional	RADICADO 2018EE87906	31 KB	23-11-2022 04:17 PMA
Documento Adicional	RADICADO 2018EE87899	1.62 MB	23-11-2022 04:17 PMA
Documento Adicional	1072-2017 INFORME 01-01-2021 AL 31-12-2021 PDF	1.19 MB	01-02-2022 08:58 AM
Documento Adicional	PRORROGA	134 KB	03-11-2021 04:21 PMA
Documento Adicional	1072-2017 INFORME 01-01-2020 AL 31-12-2020	1.37 MB	23-07-2021 08:37 AM
Documento Adicional	MODIFICACION N° 2	110 KB	04-11-2020 11:35 AM
Documento Adicional	INFORME DE SUPERVISION	916 KB	03-11-2018 10:58 AM
Documento Adicional	PRORROGA Y ACLARACION	143 KB	07-11-2018 04:28 PMA
Documento Adicional	MODIFICACION 1	0 KB	03-01-2018 11:21 AM
Documento Adicional	ESTUDIO PREVIO	9.38 MB	03-10-2017 09:57 AM
Contrato	CONTRATO	896 KB	03-10-2017 09:57 AM

El quipo auditor evidenció en la cláusula sexta, literal b) Numeral 18, se pacta entrega de Informes Trimestrales, en verificación no se observan con dicha recurrencia, encontrando una primera publicación en 09-11-2018, posteriormente en 23-07-2021 – y la publicación de 18 informes el 23/11/2022 y dos el 24/11/2022, lo que deja entrever que la publicidad no se adelanta de acuerdo con la periodicidad o la disponibilidad de la información, no se efectúa de conformidad a lo estipulado en el comodato.

Comodato 1487266 -2020 – Coopdisa

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del documento	carga por
informe primer semestre 2021.pdf	informe primer semestre 2021.pdf	Entidad Estatal Descargar Detalle
informe segundo semestre 2021.pdf	informe segundo semestre 2021.pdf	Entidad Estatal Descargar Detalle
INFORME_SUPERVISION_COODISA_31_DICIEMBRE_2020.pdf	INFORME_SUPERVISION_COODISA_31_DICIEMBRE_2020.pdf	Entidad Estatal Descargar Detalle
memorando envio informe primer y segundo semestre 2021.pdf	memorando envio informe primer y segundo semestre 2021.pdf	Entidad Estatal Descargar Detalle
RAD 2023E11346 REMISION CUENTAS DE COBRO CTO COMODATO 1487266-2020 COOPDISA.pdf	RAD 2023E11346 REMISION CUENTAS DE COBRO CTO COMODATO 1487266-2020 COOPDISA.pdf	Entidad Estatal Descargar Detalle

Modificaciones del Contrato [Volver al inicio](#)

modificación del contrato

Referencia de la modificación	Tipo de modificación	Fecha de modificación	Fecha de aprobación	Estado	Versión	Versión previa	Cambios
CO1 CTRMOD.3050026	Modificar el contrato	29/04/2020 15:21 (UTC -5 horas)	05/08/2020 16:17 (UTC -5 horas)	publicados	2	ver	registro

cumplimientos [Volver al inicio](#)

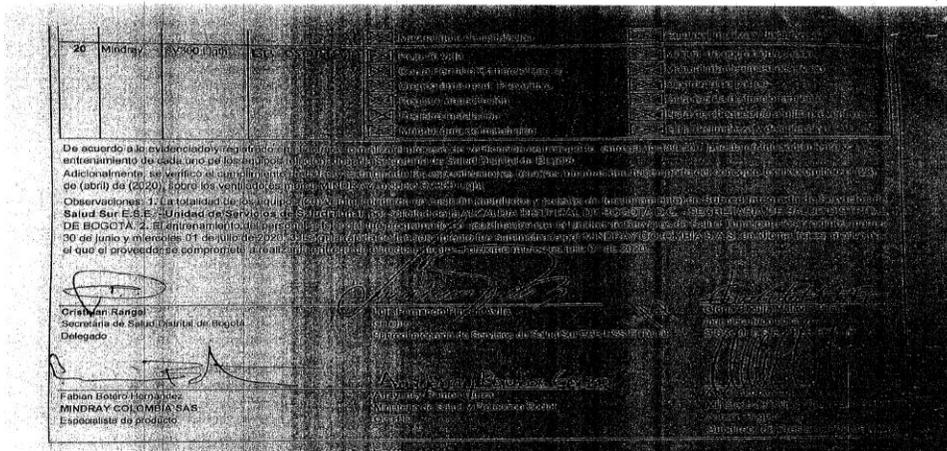
Incumplimiento del contrato

Se observó en la cláusula quinta, literal b) numeral 18: Informe Semestral: se observan publicados con recurrencia a partir de acta de inicio 04/07-2020, un primer informe a 31-12-

	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME FINAL TRABAJO DE AUDITORIA (NIA 2410)			
	Código:	SDS-ESC-FT-003	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

2020 - 30-06-2021 y 31-12-2021; sin embargo a la fecha no se reflejan informes publicados de la vigencia 2022.

Comodato 1646415 - 2020 Servicios De Salud Sur E.S.E



En verificación de los informes de supervisión, si bien se observa acta de entrega, no se publica el acta de inicio, e igualmente en consulta de los informes se evidencia que la información reportada y publicada, no cuenta con la accesibilidad y legibilidad que permita una consulta confiable.

Comodato 1646615 - 2020 Servicios De Salud Sur Occidente E.S.E

Unidad generadora	Documento	Unidad generadora	Documento	Entidad Estatal	Descargar
1646615 - Subre Sur Occidente.pdf	Entidad Estatal	Descargar			
1646615 agosto_2022 (1).pdf	1646615 agosto_2022 (1).pdf	1646615 agosto_2022 (1).pdf	1646615 agosto_2022 (1).pdf	Entidad Estatal	Descargar
1646615 SI ABRIL_2021.pdf	1646615 SI ABRIL_2021.pdf	1646615 SI ABRIL_2021.pdf	1646615 SI ABRIL_2021.pdf	Entidad Estatal	Descargar
1646615 SI AGOSTO_2021.pdf	1646615 SI AGOSTO_2021.pdf	1646615 SI AGOSTO_2021.pdf	1646615 SI AGOSTO_2021.pdf	Entidad Estatal	Descargar
1646615 SI ABRIL_2022.pdf	1646615 SI ABRIL_2022.pdf	1646615 SI ABRIL_2022.pdf	1646615 SI ABRIL_2022.pdf	Entidad Estatal	Descargar
1646615 SI DICIEMBRE_2021.pdf	1646615 SI DICIEMBRE_2021.pdf	1646615 SI DICIEMBRE_2021.pdf	1646615 SI DICIEMBRE_2021.pdf	Entidad Estatal	Descargar
1646615 SI ENERO_2021.pdf	1646615 SI ENERO_2021.pdf	1646615 SI ENERO_2021.pdf	1646615 SI ENERO_2021.pdf	Entidad Estatal	Descargar
1646615 SI ENERO_2022.pdf	1646615 SI ENERO_2022.pdf	1646615 SI ENERO_2022.pdf	1646615 SI ENERO_2022.pdf	Entidad Estatal	Descargar
1646615 SI ENERO_2023.pdf	1646615 SI ENERO_2023.pdf	1646615 SI ENERO_2023.pdf	1646615 SI ENERO_2023.pdf	Entidad Estatal	Descargar
1646615 SI FEBRERO_2021.pdf	1646615 SI FEBRERO_2021.pdf	1646615 SI FEBRERO_2021.pdf	1646615 SI FEBRERO_2021.pdf	Entidad Estatal	Descargar
1646615 SI FEBRERO_2022.pdf	1646615 SI FEBRERO_2022.pdf	1646615 SI FEBRERO_2022.pdf	1646615 SI FEBRERO_2022.pdf	Entidad Estatal	Descargar
1646615 SI JULIO_2021.pdf	1646615 SI JULIO_2021.pdf	1646615 SI JULIO_2021.pdf	1646615 SI JULIO_2021.pdf	Entidad Estatal	Descargar
1646615 SI JULIO_2022.pdf	1646615 SI JULIO_2022.pdf	1646615 SI JULIO_2022.pdf	1646615 SI JULIO_2022.pdf	Entidad Estatal	Descargar
1646615 SI JUNIO_2021.pdf	1646615 SI JUNIO_2021.pdf	1646615 SI JUNIO_2021.pdf	1646615 SI JUNIO_2021.pdf	Entidad Estatal	Descargar
1646615 SI JUNIO_2022.pdf	1646615 SI JUNIO_2022.pdf	1646615 SI JUNIO_2022.pdf	1646615 SI JUNIO_2022.pdf	Entidad Estatal	Descargar
1646615 SI MARZO_2022.pdf	1646615 SI MARZO_2022.pdf	1646615 SI MARZO_2022.pdf	1646615 SI MARZO_2022.pdf	Entidad Estatal	Descargar

	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME FINAL TRABAJO DE AUDITORIA (NIA 2410)			
	Código:	SDS-ESC-FT-003	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

En verificación de los informes de supervisión, si bien se observa acta de entrega, no se publica el acta de inicio.

Comodato 1895654 - 2020 Clínica Del Occidente

Acta octubre 12.pdf	Acta octubre 12.pdf	Entidad Estatal	Descar
ACTA VISITA DE SEGUIMIENTO.pdf	ACTA VISITA DE SEGUIMIENTO.pdf	Entidad Estatal	Descar
ACTA VISITA SEGUIMIENTO 18 ENE 2023.pdf	ACTA VISITA SEGUIMIENTO 18 ENE 2023.pdf	Entidad Estatal	Descar
CAMBIO DE SUPERVISION POR VACACIONES.pdf	CAMBIO DE SUPERVISION POR VACACIONES.pdf	Entidad Estatal	Descar
CUARTO INFORME DE SUPERVISION TRI AGOS-OCT 2022.pdf	CUARTO INFORME DE SUPERVISION TRI AGOS-OCT 2022.pdf	Entidad Estatal	Descar
PRIMER INFORME SUPERVISION Y AVANCE CONTRATO 1895654-2020 CLINICA DE OCCIDENTE.pdf	INFORME SUPERVISION Y AVANCE CONTRATO 1895654-2020 CLINICA DE OCCIDENTE.pdf	Entidad Estatal	Descar
MEMORANDO A CONTRATACION INFORME DE SUPERVISION CLINICA DEL OCCIDENTE.pdf	TERCER INFORME DE SUPERVISION CLINICA DEL OCCIDENTE.pdf	Entidad Estatal	Descar
QUINTO INFORME DE SUPERVISION TRI NOV-ENE 2023.pdf	QUINTO INFORME DE SUPERVISION TRI NOV-ENE 2023.pdf	Entidad Estatal	Descar
R 2021E35288 ENVIO POLIZA CONTRATACION.pdf	R 2021E35288 ENVIO POLIZA CONTRATACION.pdf	Entidad Estatal	Descar
RAD 2022E29958 ENVIO POLIZAS CONTRATACION.pdf	RAD 2022E29958 ENVIO POLIZAS CONTRATACION.pdf	Entidad Estatal	Descar
RAD 2023E3434 ENV POLIZAS CONTRATACION.pdf	RAD 2023E3434 ENV POLIZAS CONTRATACION.pdf	Entidad Estatal	Descar
SEGUNDO INFORME DE SUPERVISION CLINICA DEL OCCIDENTE-.pdf	2 INFORME DE SUPERVISION CLINICA DEL OCCIDENTE-.pdf	Entidad Estatal	Descar
TERCER INFORME DE SUPERVISION 2022E27689 CONTRATACION CO 1895654 CLINICA DEL OCCIDENTE.pdf	2022E27689 CONTRATACION CO 1895654 CLINICA DEL OCCIDENTE.pdf	Entidad Estatal	Descar

Modificaciones del Contrato

modificación del contrato

Por parte del equipo auditor, no se evidencia la publicidad de acta de inicio e igualmente se encuentra ausente el acta de entrega de los bienes objeto de comodato.

Comodato 1997828-2020 Servicios De Salud Centro Oriente E.S.E

8. Acta de Reunión Firmada.pdf	8. Acta de Reunión Firmada.pdf	Entidad Estatal	Descargar	Detalle
9. Rad. 5604 Entrega de Documentos en etapa de ejecución Comodato Centro Oriente.pdf	9. Rad. 5604 Entrega de Documentos en etapa de ejecución Comodato Centro Oriente.pdf	Entidad Estatal	Descargar	Detalle
Alcances Pantallas comodato septiembre.pdf	Alcances Pantallas comodato septiembre.pdf	Proveedores	Descargar	Detalle
Informe de Pantallas Comodato Diciembre.pdf	Informe de Pantallas Comodato Diciembre.pdf	Proveedores	Descargar	Detalle
Informe de Pantallas Comodato - Octubre 2022.pdf	Informe de Pantallas Comodato - Octubre 2022.pdf	Proveedores	Descargar	Detalle
Informe de pantallas comodato - Septiembre 2022.pdf	Informe de pantallas comodato - Septiembre 2022.pdf	Proveedores	Descargar	Detalle
Informe de pantallas comodato-febrero 2021.pdf	Informe de pantallas comodato-febrero 2021.pdf	Proveedores	Descargar	Detalle
Informe Pantalla Comodato enero 2022.pdf	Informe Pantalla Comodato enero 2022.pdf	Proveedores	Descargar	Detalle
Informe Pantalla Comodato julio 2021.pdf	Informe Pantalla Comodato julio 2021.pdf	Proveedores	Descargar	Detalle
Informe Pantallas Comodato abril 2021.pdf	Informe Pantallas Comodato abril 2021.pdf	Proveedores	Descargar	Detalle
Informe Pantallas comodato Abril 2022.pdf	Informe Pantallas comodato Abril 2022.pdf	Proveedores	Descargar	Detalle
Informe Pantallas Comodato enero 2021.pdf	Informe Pantallas Comodato enero 2021.pdf	Proveedores	Descargar	Detalle
Informe pantallas comodato febrero 2021.pdf (Archivado)	Informe pantallas comodato febrero 2021.pdf	Proveedores	Descargar	Detalle
Informe Pantallas Comodato junio 2021.pdf	Informe Pantallas Comodato junio 2021.pdf	Proveedores	Descargar	Detalle
Informe Pantallas Comodato marzo 2021.pdf	Informe Pantallas Comodato marzo 2021.pdf	Proveedores	Descargar	Detalle
Informe Pantallas comodato Marzo 2022.pdf	Informe Pantallas comodato Marzo 2022.pdf	Proveedores	Descargar	Detalle
Informe Pantallas Comodato mayo 2021.pdf	Informe Pantallas Comodato mayo 2021.pdf	Proveedores	Descargar	Detalle
Informe Pantallas Comodato mayo 2021.pdf (Archivado)	Informe Pantallas Comodato mayo 2021.pdf	Proveedores	Descargar	Detalle
Informe pantallas comodato mes de septiembre.pdf	Informe pantallas comodato mes de septiembre.pdf	Proveedores	Descargar	Detalle
Informe pantallas comodato noviembre del 2021.pdf	Informe pantallas comodato noviembre del 2021.pdf	Proveedores	Descargar	Detalle
Informes Pantallas Comodato diciembre 2020.pdf	Informes Pantallas Comodato diciembre 2020.pdf	Proveedores	Descargar	Detalle
Informes Pantallas comodato Febrero 2022.pdf	Informes Pantallas comodato Febrero 2022.pdf	Proveedores	Descargar	Detalle

De verificación realizada se concluye que, no se evidencia la publicidad de acta de inicio, la periodicidad establecida en el lineamiento de supervisión no se cumple, si bien se registran informes, los mismos no se suplen en su totalidad, desconociendo el principio de publicidad.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME FINAL TRABAJO DE AUDITORIA (NIA 2410)			
	Código:	SDS-ESC-FT-003	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

Comodato 2605957 - 2021 - Hospital Militar Central

Descripción	Nombre del documento	cargado por
2 INFORME SUPERVISION CONTRATO DE COMODATO HOSPITAL MILITAR CENTRAL.pdf	2 INFORME SUPERVISION CONTRATO DE COMODATO HOSPITAL MILITAR CENTRAL.pdf	Entidad Estatal Desc
2022IE1277-CAMBIO DESIGNACION SUPERVISION CONTRATOS.pdf	2022IE1277-CAMBIO DESIGNACION SUPERVISION CONTRATOS.pdf	Entidad Estatal Desc
2022IE3096I_INFORME DE SUPERVISION CONTRATO DE COMODATO No 2605957, HOSPITAL MILITAR.pdf	2022IE3096I_INFORME DE SUPERVISION CONTRATO DE COMODATO No 2605957, HOSPITAL MILITAR.pdf	Entidad Estatal Desc
ACTA VISITA SEGUIMIENTO 14 OCT 2022.pdf	ACTA VISITA SEGUIMIENTO 14 OCT 2022.pdf	Entidad Estatal Desc
ACTA VISITA SEGUIMIENTO 14 MAR 2023.pdf	ACTA VISITA SEGUIMIENTO 14 MAR 2023.pdf	Entidad Estatal Desc
CAMBIO DE SUPERVISION POR VACACIONES.pdf	CAMBIO DE SUPERVISION POR VACACIONES.pdf	Entidad Estatal Desc
CUARTO INFORME DE SUPERVISION TRI AGOS-OCT 2022.pdf	CUARTO INFORME DE SUPERVISION TRI AGOS-OCT 2022.pdf	Entidad Estatal Desc
INFORME SUPERVISION CONTRATO 2605957-2021 HOSPITAL MILITAR CENTRAL.pdf	INFORME SUPERVISION CONTRATO 2605957-2021 HOSPITAL MILITAR CENTRAL.pdf	Entidad Estatal Desc
R 2021IE3490 ENVIO POLIZAS CONTRATACION.pdf	R 2021IE3490 ENVIO POLIZAS CONTRATACION.pdf	Entidad Estatal Desc
R 2021IE3603 ENVIO POLIZAS CONTRATACION.pdf (derivado)	R 2021IE3603 ENVIO POLIZAS CONTRATACION.pdf	Entidad Estatal Desc
R 2022IE12525 ENVIO POLIZAS CONTRATACION.pdf	R 2022IE12525 ENVIO POLIZAS CONTRATACION.pdf	Entidad Estatal Desc
RAD 2023IE3520 ENVIO POL CONTRATACION.pdf	RAD 2023IE3520 ENVIO POL CONTRATACION.pdf	Entidad Estatal Desc

En verificación al expediente en plataforma no se logra establecer reporte de la información de manera completa o integral, no se observan los informes de seguimiento y/o supervisión de acuerdo a la periodicidad establecida, no se registra acta de inicio ni de entrega.

Comodato 3821279 - 2022 - Servicio De Salud Centro Oriente E.S.E

Referencia de pago	Número de factura	Código de autorización	Fecha de expedición	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados						

Descripción	Nombre del documento	cargado por
Acta de Inicio Comodato IMI (22 de septiembre-2022).pdf	Acta de Inicio Comodato IMI (22 de septiembre-2022).pdf	Entidad Estatal Descargar Detalle
CAMBIO DESIGNACION SUPERVISOR (1).pdf	CAMBIO DESIGNACION SUPERVISOR (1).pdf	Entidad Estatal Descargar Detalle

Referencia de la modificación	Tipo de modificación	Fecha de modificación	Fecha de aprobación	Estado	Versión	Versión previa	Cambios
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados							

tipo	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Valor	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados				

En consulta del expediente no se evidencian informes de seguimiento y/o supervisión que den cuenta del estado del inmueble, lo que denota una ausencia de supervisión o debilidades en la funciones de la supervisión.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME FINAL TRABAJO DE AUDITORIA (NIA 2410)			
	Código:	SDS-ESC-FT-003	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz /Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

Comodato 3925169- 2022 - Pontificia Universidad Javeriana

Referencia de pago	Número de recurso	Código de autorización	Fecha de expedición	Fecha de recepción	Valor unitario de la factura	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados						

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del documento	cargado por
ACTA DE ENTREGA DE EQUIPOS_20220819.pdf	ACTA DE ENTREGA DE EQUIPOS_20220819.pdf	Entidad Estatal Descargar Detalle
MEMORANDO DRA ADRIANA SAMPEDRO-CAMBIO TEMPORAL SUPERVISION CNIO Y CTO PJ.pdf	MEMORANDO DRA ADRIANA SAMPEDRO-CAMBIO TEMPORAL SUPERVISION CNIO Y CTO PJ.pdf	Entidad Estatal Descargar Detalle

Modificaciones del Contrato [Volver al principio](#)

modificación del contrato

Referencia de la modificación	Tipo de modificación	Fecha de modificación	Fecha de aprobación	Estado	Versión	Versión previa	Cambios
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados							

Incumplimientos [Volver al principio](#)

Incumplimiento del contrato

tipo	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Valor	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados				

En verificación por parte del equipo auditor se observa que si bien se adelanta la entrega de equipos el día 19 de agosto de 2022, a la fecha no se evidencia la publicidad de los documentos que den cuenta del seguimiento por parte de la supervisión, de acuerdo a lo estipulado en el estudio previo, en cual se señala periodicidad de 6 meses.

En verificación de los expedientes contractuales en su etapa de ejecución contractual, se evidencia que en parte de los expedientes objeto de verificación, se encontró que los mismos no contienen o no cuentan con los soportes suficientes de la ejecución contractual, tal como se encuentra establecido en el Manual de Contratación, Lineamiento de Supervisión del Contrato, inobservancia al cabal cumplimiento del artículo 11 de la Ley 594 de 2000, en la cual se establece la obligación de conformar archivos públicos, control y organización de los mismos, lo que permite concluir el incumplimiento de los establecido en la actividad 23 del Procedimiento contratación - etapa de ejecución - código: SDS-CON-PR-006, concordante con el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y con los lineamientos impartidos por Colombia Compra Eficiente.

Para lo anterior se deberán establecer acciones correctivas que permitan acatar la debida conformación de expedientes, de acuerdo a las etapas contractuales y establecer las acciones que mitiguen de manera efectiva la materialización de riesgos, frente a lo cual el proceso de Gestión Contractual de manera mancomunada con las áreas involucradas deberá establecer acciones para lograr el cumplimiento normativo.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME FINAL TRABAJO DE AUDITORIA (NIA 2410)			
	Código:	SDS-ESC-FT-003	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz /Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

CONVENIOS

El equipo auditor realizó la revisión de la totalidad de los convenios suscritos (34) en el periodo de marzo de 2022 a abril de 2023, y los cuales se desagregan por Subsecretaria, concluyendo lo siguiente:

SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

Convenio N°. 3745851 de 2022

Objeto: “Aunar esfuerzos entre el FFDS y la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E para realizar actividades del Plan de Intervenciones Colectivas en el Distrito Capital y de gestión de la salud pública, en concordancia con las normas que regulan el sistema general de seguridad social en salud, el plan territorial en salud, de acuerdo con las necesidades y prioridades de la población en la ciudad, mediante la implementación de acciones de promoción de la Salud, prevención de la enfermedad”

Tiempo de Ejecución del Contrato: 79 Días

Fecha de Inicio: 21/06/2022

Fecha de Terminación: 08/09/2022

Valor Inicial: \$8.430.235.673

Aporte SISS Sur E.S.E: \$34.000.000

Supervisión: Clausula 12. “La vigilancia, orientación y control de ejecución del presente convenio será realizada por: El(a) Subdirector(a) de acciones Colectivas, Subdirector(a) de Determinantes en Salud, Subdirector(a) de Vigilancia en Salud Publica, y Subdirector(a) de gestión y Evaluación de Políticas en Salud, de la Secretaria Distrital de Salud, o quien designe el Secretario Distrital de Salud y/o Director ejecutivo del Fondo Financiero Distrital de Salud.

Observaciones:

- Revisado el convenio en la plataforma secop II se evidencio que a la fecha de la auditoria no se encuentran informes de supervisión publicados, incumpliendo lo establecido en el convenio.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME FINAL TRABAJO DE AUDITORIA (NIA 2410)			
	Código:	SDS-ESC-FT-003	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz /Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

- No se evidencian soportes de las reuniones realizadas por el Comité Técnico Operativo que se encuentran establecidas el numeral 11.1 del convenio suscrito.
- El grupo auditor revisó de manera aleatoria los productos a entregar por parte de la Subred Integrada de servicios salud sur y al revisar la cláusula N° 8.1 numeral 3. Plan de Acción de la Contrapartida y los informes financieros de la contrapartida se observa los siguiente:

Tabla N° 1

Análisis Contrapartida	
Contrapartida Inicial	\$34.000.000
Contrapartida adición	\$14.836.364
Total Contrapartida	\$48.836.364
Informes Contrapartida	
21 al 30 junio 2022	\$4.200.000
1 al 31 Julio 2022	\$14.148.967
1al 31 agosto 2022	\$23.555.952
1 al 8 septiembre 2022	\$3.773.056
Total Contrapartida	\$45.677.975
Diferencia	\$ 3.158.389

Fuente: Plataforma SecopII

- Se presenta una diferencia de \$3.158.389 del total de la Contrapartida pactada en Convenio como se muestra en la tabla N°1, evidenciando debilidades en el seguimiento financiero.
- El equipo auditor, observa que se realizó una adición por \$4.194.367.857 en el mes de agosto de 2022 y el convenio finalizó su ejecución en el mes de septiembre de 2022, quedando un saldo por liberar de \$1.823.486.246 que representa un 43% de la adición solicitada lo que conlleva a un riesgo financiero, ya que al no liberar el recurso no es posible ejecutarlo en otras metas.
- El grupo auditor solicitó el expediente físico para su revisión a la Subdirección de Contratación, dependencia que informa que este se encuentra bajo la custodia de la Contraloría de Bogotá en calidad de prestado en el marco de la auditoria de regularidad No. 154 de 2023, por tanto, no fue posible realizar revisión física.

Convenio 3998637 de 2022

Objeto: *“Aunar esfuerzos entre el FFDS y la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente ESE para realizar actividades del Plan de Intervenciones Colectivas en el Distrito Capital y de gestión de la salud pública, en concordancia con las normas que regulan el sistema general de seguridad social en salud, el plan territorial en salud, de acuerdo con las necesidades y prioridades de la población en la ciudad, mediante la implementación de*

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME FINAL TRABAJO DE AUDITORIA (NIA 2410)			
	Código:	SDS-ESC-FT-003	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

acciones de promoción de la Salud, prevención de la enfermedad, vigilancia en salud pública y ambiental.”

Valor Inicial: \$35.034.449.570

Aportes FFDS \$34.934.449.570

Aportes SISS Sur Occidente E.S.E: \$100.000.000

Plazo: 4 meses y 22 días

Acta de inicio: 09/09/2022

Fecha de Finalización: 31/01/2023

Supervisión: *Clausula 12. “La vigilancia, orientación y control de ejecución del presente convenio será realizada por: El(a) Subdirector(a) de acciones Colectivas, Subdirector(a) de Determinantes en Salud, Subdirector(a) de Vigilancia en Salud Publica, y Subdirector(a) de gestión y Evaluación de Políticas en Salud.*

Observaciones:

- De acuerdo con la revisión efectuada el día 05 de mayo de 2023 por parte del grupo auditor al expediente físico, se evidenció que de los folios 315 al 483 no corresponden a soportes del convenio auditado; estos corresponden al contrato No 3644036 de 2022, lo que refleja debilidades en los controles establecidos para la gestión documental.
- En el expediente físico no se evidencian los informes del contratista de los meses de septiembre y octubre de 2022.
- Por otra parte, no se encuentran los informes de supervisión y seguimiento de la contrapartida de la totalidad del tiempo de ejecución del convenio.

Convenio N° 3746189 de 2022

Objeto: *“Aunar esfuerzos entre el FFDS y la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente ESE para realizar actividades del Plan de Intervenciones Colectivas en el Distrito Capital y de gestión de la salud pública en concordancia con las normas que regulan el sistema general de seguridad social en salud el plan territorial en salud de acuerdo con las necesidades y prioridades de la población en la ciudad mediante la implementación de acciones de promoción de la Salud prevención”.*

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME FINAL TRABAJO DE AUDITORIA (NIA 2410)			
	Código:	SDS-ESC-FT-003	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz /Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

Valor Inicial: \$9.707.698.613

Aporte FFDS \$9.673.698.613

Aporte Subred Centro Oriente: \$34.000.000

Plazo: 1 mes y 25 días

Fecha de inicio: 21/06/2022

Fecha de Finalización: 15/08/2022

Supervisión:" *La vigilancia, orientación y control de ejecución del presente convenio será realizada por: El(a) Subdirector(a) de acciones Colectivas, Subdirector(a) de Determinantes en Salud, Subdirector(a) de Vigilancia en Salud Publica, y Subdirector(a) de gestión y Evaluación de Políticas en Salud".*

Observaciones

- Revisado el expediente físico de este convenio se evidencio que no cuenta con informe de supervisión.

Convenio N° 3998840 de 2022

Objeto: *"Aunar esfuerzos entre el FFDS y la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente ESE para realizar actividades del Plan de Intervenciones Colectivas en el Distrito Capital y de gestión de la salud pública, en concordancia con las normas que regulan el sistema general de seguridad social en salud, el plan territorial en salud, de acuerdo con las necesidades y prioridades de la población en la ciudad, mediante la implementación de acciones de promoción de la Salud, prevención de la enfermedad, vigilancia en salud pública y ambiental".*

Plazo: inicial 4 meses y 22 días

Fecha de inicio: 9/09/2022

Fecha de finalización 31/01/2023

Valor: \$29.198.170.443

Aporte FFDS: \$29.098.170.443

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME FINAL TRABAJO DE AUDITORIA (NIA 2410)			
	Código:	SDS-ESC-FT-003	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

Aporte SISS Centro Oriente E.S.E: \$100.000.000

Observaciones:

- No se encuentra en el expediente físico informes de supervisión, ni informes de seguimiento de la contrapartida.

Convenio N° 3998861 de 2022

Objeto: “Aunar esfuerzos entre el FFDS y la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE para realizar actividades del Plan de Intervenciones Colectivas en el Distrito Capital y de gestión de la salud pública, en concordancia con las normas que regulan el sistema general de seguridad social en salud, el plan territorial en salud, de acuerdo con las necesidades y prioridades de la población en la ciudad, mediante la implementación de acciones de promoción de la Salud, prevención de la enfermedad, vigilancia en salud pública y ambiental”.

Fecha de Inicio: 9/9/2022

Fecha Finalización: 31/01/2023

Valor: \$32.504.576.492

Aporte FFDS: \$32.404.576.492

Aporte SISS Norte: \$100.000.000

Plazo: 4 meses y 22 días

Supervisión: Cláusula 12 ... “La vigilancia, orientación y control de ejecución del presente convenio será realizada por: El(a) Subdirector(a) de acciones Colectivas, Subdirector(a) de Determinantes en Salud, Subdirector(a) de Vigilancia en Salud Publica, y Subdirector(a) de gestión y Evaluación de Políticas en Salud.

Observaciones:

- De acuerdo con la revisión efectuada por el grupo auditor, a 04/05/2023 no se encuentra dentro del expediente físico informes de supervisión, ni informes de seguimiento de la contrapartida.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME FINAL TRABAJO DE AUDITORIA (NIA 2410)			
	Código:	SDS-ESC-FT-003	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

Convenio N° 4261562 de 2022

Objeto: *“Ejecutar la operación y gestión de los programas de control de la Tuberculosis y de la Lepra o enfermedad de Hansen en Bogotá Distrito Capital”.*

Valor: \$ 290.246.499

Contratista: Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E

Plazo: 11 Meses

Fecha de Suscripcion: 30/11/2022

Supervisor: Subdirector (a) de Determinantes en Salud

Observaciones:

- Al revisar el expediente físico no se encuentra el acta de inicio del convenio.
- De acuerdo con la verificación realizada por el equipo auditor el 4 de mayo de 2023 al expediente contractual físico, no se evidencian informes de supervisión, ni informes por parte del contratista en este caso la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur.
- No se encuentran informes del contratista publicados en la plataforma SECOP II.

Convenio de Cooperación Internacional No 005/2022

Objeto: *“Aunar esfuerzos para llevar a cabo la fase operativa del primer estudio de salud mental en el Distrito Capital.”*

Contratista: Oficina De Naciones Unidas Contra La Droga y El Delito UNODC

Valor: \$4.387.000.000

Aportes FFDS \$3.372.000.000

Aportes ONU: \$1.115.000.000

Plazo: 12 meses

Fecha de Suscripción: 23/12/2022

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME FINAL TRABAJO DE AUDITORIA (NIA 2410)			
	Código:	SDS-ESC-FT-003	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

Observaciones:

- En verificación efectuada por el grupo auditor, si bien se evidencia que se trata de un Conevio de Régimen Especial, no se evidencia acta de inicio en el expediente físico ni tampoco se publicó en la plataforma de contratación Secop II.
- No se evidencian informes de avance de los compromisos pactados en el convenio y que además den cuenta del seguimiento financiero; mientras que revisada la ejecución presupuestal con corte 31 de marzo de 2023, se han girado recursos por valor de \$2.023.200.000.
- No es posible determinar de acuerdo con los soportes si el comité técnico ya está conformado.
- El convenio se encuentra en ejecución.

DESPACHO Y OFICINAS

Convenio N° 4342426 de 2022

Objeto: *“Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros encaminados al fortalecimiento de las capacidades en salud del Distrito que permita la creación del Centro de Desarrollo Tecnológico para la Producción de Biológicos en Bogotá”.*

Contratista: AGENCIA DISTRITAL PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA, ATENEA

Fecha de inicio: 28/12/2022

Fecha de terminación: 31/12/2026

Valor del contrato: \$334.710.179.630

Aportes FFDS: \$334.000.000.000

Aportes ATENEA: \$710.179.630

Supervisión: Asesor(a) de despacho código 105 grado 07

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME FINAL TRABAJO DE AUDITORIA (NIA 2410)			
	Código:	SDS-ESC-FT-003	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

Observación:

- Revisada la plataforma Secop II se observa un plan de trabajo que incluye distintas actividades a ejecutar por parte del contratista; sin embargo, no fue posible evidenciar el seguimiento a estas actividades por parte del supervisor del convenio.
- No se observan actas de reunión del Comité Técnico y Administrativo.
- El grupo auditor solicitó para revisión el expediente físico, el cual según información de la Subdirección de Contratación, se encuentra bajo la custodia de la Contraloría de Bogotá en calidad de prestado en el marco de la auditoria de regularidad No. 154 de 2023, por tanto, no fue posible su revisión.

Convenio N° 0002/2022

OBJETO: *“Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para el fortalecimiento del Modelo de Salud, basado en Atención Primaria en Salud. APS, mediante la implementación de equipos interdisciplinarios para la atención de poblaciones en los territorios priorizados en el Distrito Capital”.*

Valor Inicial: \$ 42.211.467.076

Fecha de Inicio: 02/06/2022

Fecha de Terminación: 2/04/2023

Prorroga: 01/05/2023

Contratista: Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E
 Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E
 Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E
 Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E
 Capital Salud EPS-S. S.A.S

Aporte FFDS: \$40.198.540.072

Aporte 4 SISS: \$2.009.927.004

Aporte Capital Salud EPS-S: \$3.000.000

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME FINAL TRABAJO DE AUDITORIA (NIA 2410)			
	Código:	SDS-ESC-FT-003	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz /Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

Observaciones:

- Revisada la plataforma Secop, se evidenció que las fechas registradas en los informes de supervisión no corresponden a los periodos certificados, ya que el periodo informado va del de 02/09/2022 al 02/04/2023 y se firma con fecha anterior que fue el 16/09/2022 y publicado en la plataforma el día 31/03/2023.
- De acuerdo con lo anterior, no es clara la información registrada en el informe de supervisión parcial publicado en la plataforma SECOP el día 31/03/2023 frente a los pagos realizados y los periodos certificados, lo que refleja debilidades en el seguimiento administrativo de la supervisión.

SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL

Convenio N°. 4336504 de 2022

Objeto: " *Aunar esfuerzos técnicos administrativos y financieros para la financiación gestión y seguimiento a la ejecución de proyectos de ciencia tecnología e innovación en salud de la Red Distrital de Investigación e Innovación en Salud*"

Valor: \$ 1.176.739.666

Aportes del FFDS \$ 864.411.503

Aporte ATENEA: \$ 312,328,163

Plazo: 24 Meses

Fecha de Inicio: 27/12/2022

Supervisión: Asesor del despacho código 105 grado 05

Observaciones:

- Se evidencia que a pesar que el acta de inicio fue remitida a la Subdirección de Contratación el día 28/12/2022, la misma no se encuentra archivada en el expediente físico.
- No se encuentran informes del contratista publicados en la plataforma SECOP.
- No se encuentran actas del Comité Técnico y Administrativo que den cuenta del cumplimiento de la cláusula 11.1 Comité Técnico Operativo y 11.3 Funciones del Comité de este convenio.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME FINAL TRABAJO DE AUDITORIA (NIA 2410)			
	Código:	SDS-ESC-FT-003	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

- No se evidencian informes de supervisión.
- Se encuentra publicado en la plataforma Secop II cambio de supervisor; pero no se encuentra en el expediente físico.

Convenio N° 4183302 de 2022

Objeto: *Aunar esfuerzos administrativos técnicos y financieros para desarrollo de actividades de socialización apropiación de conocimiento y cooperación científica y tecnológica nacional e internacional en salud”*

Valor: 295.974.757

Aporte FFDS \$260.000.000

Aporte IDCBIS \$35.974.757

Plazo: 4 meses

Acta de Inicio fecha :3/11/2022

Supervisión: Asesor Código 105 grado 05 del Despacho de la Secretaria Distrital de Salud o quien delegue el Secretario

Observaciones:

- No reposa en el expediente físico contractual el acta de inicio
- No reposan informes de supervisión en el expediente físico.

DIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD

Convenio n°. 003 de 2022

Objeto: *“Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para la implementación de los servicios integrales en salud con enfoque de equidad de género para mujeres en todas sus diversidades en las Subredes Integradas de Servicios de Salud en el marco del Modelo de Salud.”*

Valor: \$998.425.390

Aportes FFDS \$907.659.446

Aportes Subredes Integradas de Servicios de Salud

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME FINAL TRABAJO DE AUDITORIA (NIA 2410)			
	Código:	SDS-ESC-FT-003	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

	FFDS	Contrapartida
Sur occidente	259.598.853,00	25.959.885,00
Centro oriente	196.959.528,00	19.695.953,00
Norte	201.226.073,00	20.122.607,00
Sur	249.874.992,00	24.987.499,00
Total	907.659.446,00	90.765.944,00

Contratista: 4 subredes

Plazo: 11 MESES

Supervisión: Clausula N° 12 Director de análisis de entidades públicas distritales del sector salud - Profesional especializado código 222 grado 24 del director de análisis de entidades públicas distritales del sector salud

Observaciones:

- Se evidencia que a pesar de que el acta de inicio fue remitida a la Subdirección de Contratación, la misma no se encuentra archivada en el expediente físico.
- Revisada la plataforma secop I y el expediente físico el día 4 de mayo de 2023, no se evidenciaron informes de gestión de las Subredes ni tampoco informes de supervisión

Convenio Interadministrativo No 4087397 de 2022

Objeto: “Aunar esfuerzos administrativos técnicos y financieros para garantizar la prestación del servicio de salud en la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente ESE en el marco del modelo de salud.”

Tiempo de Ejecución: dos meses

Acta de Inicio: 4/10/2022

Fecha de Terminación: 3/12/2022

Valor: \$8.439.312.248

Aporte FFDS: \$8.339.312.248

Aporte de la Subred Centro Oriente: \$100.000.000

Supervisión: Clausula Décima Tercera- Supervisión: “La vigilancia, orientación y control de ejecución del presente convenio será realizada por el director(a) de análisis de Entidades Públicas Distritales del sector Salud y el (la) Profesional Especializado código 222 grado 30 de la Dirección de análisis de Entidades Públicas Distritales del sector salud o quien designe el secretario Distrital de Salud y/o Director ejecutivo del Fondo Financiero Distrital de Salud”.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME FINAL TRABAJO DE AUDITORIA (NIA 2410)			
	Código:	SDS-ESC-FT-003	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

Observaciones

- Verificada la Plataforma Secop II y el expediente físico, no se encuentra publicados informes de supervisión.

Convenio N°. 0004 de 2022

Objeto: *“Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para garantizar la prestación del servicio de salud en las Subredes Integradas de Servicios de Salud ESE, en el marco del modelo de salud”.*

Contratista: SISS CENTRO ORIENTE

Fecha de inicio: 22/11/2022

Fecha de terminación: 05/01/2023

Valor del contrato: \$68.155.056.318

Aporte FFDS: \$67.755.056.318

Aporte SISS: \$400.000.000

Supervisión: Director de Análisis de Entidades Publicas Distritales del Sector Salud y el profesional Universitario Código 219 grado 13 de la Dirección de Análisis de Entidades Públicas Distritales del sector Salud

Observaciones

- Verificada la plataforma SECOP II, no se evidencian informes de supervisión publicados.
- No se evidencia seguimiento a la contrapartida
- Al revisar el expediente físico en el archivo de la Subdirección de Contratación, informan que este se encuentra bajo la custodia de la Contraloría de Bogotá en calidad de prestado en el marco de la auditoria de regularidad No. 154 de 2023, por tanto, no fue posible revisarlo.

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA

Convenio N°4187767 de 2022

Objeto: *“Aunar esfuerzos administrativos técnicos y financieros para fortalecer el equipo técnico de apoyo para las diferentes etapas de los proyectos de infraestructura y dotación a través de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur ESE”*

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME FINAL TRABAJO DE AUDITORIA (NIA 2410)			
	Código:	SDS-ESC-FT-003	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

Valor: \$846.462.972

Aportes FFDS: \$660.211.740

Aportes Subred Sur: \$186.251.232

Plazo: 14 meses

Acta de Inicio: 8/11/2022

Fecha de finalización: 7/01/2024

Supervisión: La vigilancia orientación y control de ejecución del presente convenio será realizada por el Comité Técnico de Supervisión - Asesor Código 105 - Grado 07 y Subsecretario de Despacho código 45 grado

Observaciones:

- No se encuentran informes de supervisión publicados
- No se observan informes por parte del contratista.
- No se encuentra actas del Comité Técnico y Administrativo.
- No reposa en el expediente físico el acta de inicio, la cual fue enviada el 28/12/2022 por el proceso a la Subdirección de Contratación.

Convenio No 4188915 de 2022

Objeto: *“Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para fortalecer el equipo técnico de apoyo para las diferentes etapas de los proyectos de infraestructura y dotación a través de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E”*

Contratista: SISS CENTRO ORIENTE

Fecha de inicio: 08/11/2022

Fecha de terminación: 07/24/2023

Valor del contrato: \$1.753.724.714

Aportes FFDS: \$1.435.864.308

Aportes Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E: \$317.860.406

Supervisión: *“La vigilancia, orientación y control de ejecución del presente convenio será realizada por el Comité Técnico de Supervisión quienes serán responsables de cumplir con lo previsto en la normatividad vigente y en el manual de contratación, los supervisores designados tienen la competencia funcional y la idoneidad para ejercer la citada designación según el manual de funciones de la Entidad”.*

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACIÓN SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME FINAL TRABAJO DE AUDITORIA (NIA 2410)			
	Código:	SDS-ESC-FT-003	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz /Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

De acuerdo con la *“cláusula 12.1 Comité técnico de supervisión: La supervisión y control de la ejecución del Convenio interadministrativo estarán a cargo del comité de supervisión, el cual se conformará así:*

a) Por la Secretaría Distrital de Salud- Fondo Financiero Distrital de Salud, el/la Subsecretario(a) de Planeación y Gestión Sectorial, y el Asesor de Despacho código 105 grado 07 el cual será designado mediante la comunicación que corresponda por el ordenador del gasto...”

Observaciones:

- El grupo auditor en la revisión efectuada en SECOP II, no evidenció documento de designación de supervisión según lo contemplado en la cláusula 12.1 literal a.
- No se evidenciaron “Informes bimestrales que relacionen las posibles afectaciones en la formulación, conceptualización, estructuración, contratación, ejecución de estudios y diseños, ejecución de la obra y dotación de los proyectos vigentes y proyectados” y 5 “Informes bimestrales financiero y técnico de toda la contratación del personal con sus respectivas novedades contractuales durante la ejecución del convenio y un informe final financiero y técnico de toda la contratación del personal con sus respectivas novedades contractuales.” que deben ser entregados por la SISS Centro Oriente de acuerdo a la cláusula 8.1.
- Al revisar el informe de supervisión firmado el 16/02/2023 correspondiente al periodo 8/11/2022 al 8/01/2023, se relacionan productos entregados posterior a la firma del informe.
- De acuerdo con la revisión efectuada al Convenio No 4188915 de 2022 se observa en la ejecución presupuestal con corte a 30 de abril de 2023, dos giros por valor de \$674.767.716 y \$761.096.592 girados el 19/01/2023 y el 11/04/2023 respectivamente, lo que no es coincidente con lo establecido en la cláusula sexta.
- Al revisar el expediente físico en el archivo de la Subdirección de Contratación, informan que este se encuentra bajo la custodia de la Contraloría de Bogotá en calidad de prestado en el marco de la auditoria de regularidad No. 154 de 2023, por tanto, no fue posible su revisión.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME FINAL TRABAJO DE AUDITORIA (NIA 2410)			
	Código:	SDS-ESC-FT-003	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

Convenio 4189290 de 2022

Objeto: *“Aunar esfuerzos administrativos técnicos y financieros para fortalecer el equipo técnico de apoyo para las diferentes etapas de los proyectos de infraestructura y dotación a través de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente ESE*

Plazo: 14 meses

Valor: \$934,800.624

Aporte FFDS: \$820.219.260

Contrapartida: \$114.481.364 representados en servicios administrativos

Acta de Inicio: 8/11/2022

Fecha de finalización: 7/01/2024

Supervisión: Será realizada por el Comité Técnico de Supervisión (Subsecretario de Planeación y Gestión Sectorial, asesor de despacho Código 105 grado 07)

Observaciones

- No se encuentran informes de Supervisión en el expediente.
- No se observa seguimiento financiero de la contrapartida.
- No se evidencia informes de la Subred Sur Occidente ESE.

Convenio 4342258 de 2022

Objeto: *“Aunar esfuerzo, recursos administrativos, económicos y técnicos, que permitan efectuar las acciones necesarias para el desarrollo del proyecto ampliación, reordenamiento y dotación de la Unidad Médica Hospitalaria Especializada en Salud Mental Floralia”.*

Contratista: Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente

Fecha de inicio: 12/01/2023

Fecha de terminación: 11/01/2027

Plazo: 48 meses

Valor: \$1.647.262.793

Aporte FFDS: \$1.450.663.769

Aporte Subred Sur Occidente: \$193.599.024

Supervisión: Director(a) de Infraestructura y Tecnología

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME FINAL TRABAJO DE AUDITORIA (NIA 2410)			
	Código:	SDS-ESC-FT-003	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

Observaciones

- Se evidencia la publicación de 3 informes de seguimiento periódico convenios infraestructura – presentado por la ESE bajo el documento SDS-PGS-FT-054, radicados por la Subred, sin embargo, en los mismos no es claro el cumplimiento de los compromisos adquiridos por la SISS.
- No se encuentra publicada el acta de inicio del convenio.

SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS DE SALUD Y ASEGURAMIENTO

Convenio N° 3859354 de 2022

Objeto: “Prestación de servicios, de salud (promoción de la salud, prevención de la enfermedad, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y paliación incluye medicamentos) a la población a cargo de la Entidad Territorial de acuerdo con las actividades establecidas en el portafolio de Servicios de la Subred Integrada de servicios de salud”.

Fecha de inicio de contrato: 1/08/2022

Fecha de terminación del contrato: 28/02/2023

Valor: \$ 2.317.103.220

Contratista: Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E

Supervisor: Subdirector(a) de administración del Aseguramiento de la Secretaría Distrital de Salud y el Subdirector(a) de Garantía del Aseguramiento de la Secretaria Distrital de Salud.

Observaciones.

- No se evidencian soportes de ejecución de las obligaciones contractuales de la Subred, por lo que no fue posible validar el cumplimiento de las actividades que se mencionan en el informe de supervisión ni en el expediente físico.
- Revisado la ruta mencionada en el informe de supervisión obligación 3 :O:\Subsecretaria de Servicios de Salud y Aseguramiento\Dirección de Aseguramiento\Admon_Aseguramiento\CONTRATACION RED FFDS\2022, no se encontró el soporte de la misma , es pertinente que los soportes de la ejecución del convenio se encuentren publicados en la Plataforma SECOP.

Convenio N° 3859370 de 2022

Objeto: “Prestación de servicios, de salud (promoción de la salud, prevención de la enfermedad, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y paliación incluye medicamentos) a la

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME FINAL TRABAJO DE AUDITORIA (NIA 2410)			
	Código:	SDS-ESC-FT-003	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

población a cargo de la Entidad Territorial de acuerdo con las actividades establecidas en el Portafolio de Servicios de la Subred Integrada de servicios de salud”.

Fecha de inicio de contrato: 1/08/2022

Fecha de terminación del contrato: 28/02/2023

Plazo: 7 meses

Valor: \$1.097.371.497

Contratista:

Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E

Supervisor:

Subdirector (a) de administración del Aseguramiento de la Secretaria Distrital de Salud y el Subdirector (a) de Garantía del Aseguramiento de la Secretaria Distrital de Salud

Observaciones

- No se evidencian soportes de informe de supervisión del periodo comprendido entre el 01/08/20 y el 31/10/2022 que den cuenta del cumplimiento de las cláusulas contractuales establecidas.

6.1 Esquema de la Líneas de Defensa

El Esquema de Líneas de Defensa define la asignación de responsabilidades y roles para la gestión del riesgo y el control, no siendo una tarea exclusiva de la Oficina de Control Interno, ya que esta oficina hace parte del Sistema de Control Interno de forma integral, aportando información desde la evaluación independiente (tercera línea de defensa).

Cabe señalar que atendiendo el esquema de líneas de defensa, el monitoreo o supervisión continua se puede ejecutar en el día a día de la gestión institucional a través de los controles de gerencia operativa (primera línea de defensa), labores de autoevaluación (segunda línea de defensa) y/o con evaluaciones periódicas independientes (auditorías). El propósito es valorar lo siguiente:

- ✓ La efectividad del control interno de la SDS-FFDS.
- ✓ La eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos.
- ✓ El nivel de ejecución de los planes, programas y proyectos.
- ✓ Los resultados de la gestión.

Lo anterior, con el propósito de detectar desviaciones, establecer tendencias y generar recomendaciones para orientar las acciones de mejoramiento de la entidad.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME FINAL TRABAJO DE AUDITORIA (NIA 2410)			
	Código:	SDS-ESC-FT-003	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

Acorde con lo anterior, la segunda línea de defensa tiene como objetivo principal asegurar que la primera línea esté diseñada y que opere de manera efectiva, en consecuencia la Subdirección de Contratación (ejerce como segunda línea de defensa), monitoreando que el Supervisor o Interventor designado (ejerciendo como primera línea de defensa) reporte y/o publique de manera integral la documentación de la ejecución contractual, atendiendo las funciones técnicas, administrativas, contables, financieras y jurídicas que le competen.

Para el ejercicio del Monitoreo como segunda línea de defensa el Proceso de Gestión Contractual, cuenta con Instrumentos como son:

- SDS-CON-PR-006 Procedimiento Contratación - Etapa De Ejecución Y Poscontractual
- SDS-CON-LN-006 Lineamiento Para La Supervisión E Interventoría De Contratos o Convenios
- Informes de supervisión con el seguimiento administrativo, técnico, financiero y contable de la ejecución de los contratos supervisados.
- Matriz de Riesgos de Gestión, en la cual se identifican los riesgos asociados y los controles respectivos.

En el presente ejercicio auditor se pudo establecer que la Subdirección de Contratación, como segunda línea de defensa y los procesos a través de los supervisores como primera línea de defensa, presentan debilidades en el reporte, actualización y posterior publicación de la gestión contractual. Los controles existentes no son efectivos, y no se cuenta con riesgos asociados a la supervisión de los contratos.

6.2. Ambiente de Control

Competencias de todo el personal Talento Humano

En verificación se encuentra que el proceso de gestión contractual cuenta con un equipo de trabajo multidisciplinario para el desarrollo de las actividades, como se detalla en el cuadro anterior. El equipo de trabajo se conforma por servidores públicos y contratistas por prestación de servicios, quienes cuentan con competencias y enfoque para el desarrollo de la Gestión Contractual.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME FINAL TRABAJO DE AUDITORIA (NIA 2410)			
	Código:	SDS-ESC-FT-003	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

RECURSOS HUMANOS DEL PROCESO:	
El proceso Gestión Contractual cuenta con el siguiente Talento Humano para el desarrollo de sus actividades	
Total colaboradores vinculados de planta:	8
Tipo de vinculación Total	8
Carrera administrativa	5
Libre nombramiento	1
Provisionalidad	2
NIVEL Total	8
Directivo	1
Asesor	0
Profesional Especializado	2
Profesional Univesitario	2
Técnico	1
Asistencial	2
Total Colaboradores vinculados mediante Contrato de Prestación de Servicios y a poyo a la gestión	
Nivel TOTAL	65
Profesional Especializado	37
Profesional Universitario	13
Tecnólogo	0
Técnico	15
Asistencial	0
<small>Para mayor detalle de este recurso, consultar el SIDEAP en página WEB de la SDS http://www.saludcapital.gov.co/Paginas2/DirectoriodeServidores.aspx </small>	

Líneas de reporte (Defensa)

Entre las líneas de reporte de información de la Gestión Contractual se cuenta con los siguientes instrumentos:

- Reporte POGD
- Matriz de Riesgos
- Indicadores de Gestión
- PAA (Plan Anual de Adquisiciones)
- Matriz de Partes Ineteresadas
- Matriz DOFA

En verificación de dichos reportes, el equipo auditor identifica el seguimiento actualizado de los mismos.

Suministro información de forma periódica a la Alta Dirección

- **Reporte POGD**

Entre los reportes de información, se evidencia que fue formulado, estructurado y reportado el cuarto trimestre el 17 de enero de 2023, mediante correo electrónico.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME FINAL TRABAJO DE AUDITORIA (NIA 2410)			
	Código:	SDS-ESC-FT-003	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

➤ Matriz de Riesgos

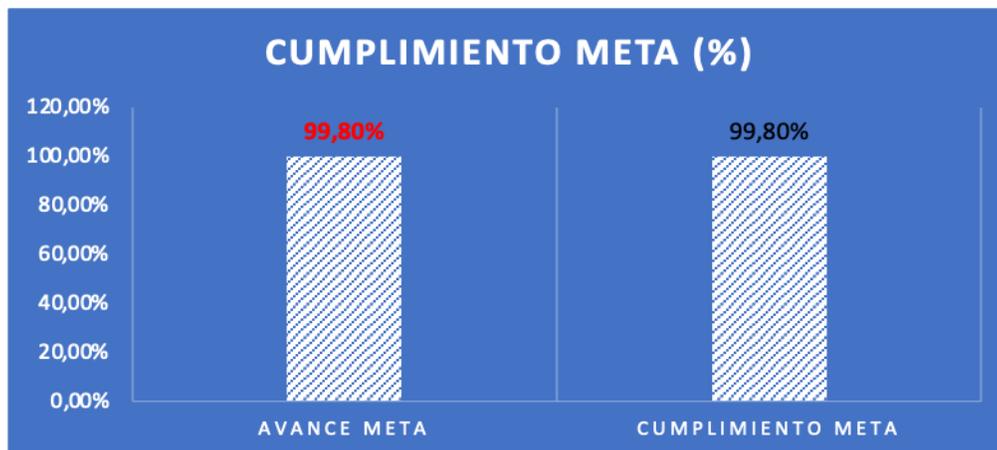
Con fecha 19 de agosto de 2022 se agrega el control # 3 al riesgo # 11 relacionado con la configuración de la pérdida de competencia de los contratos o convenios

Realizar seguimiento desde el ámbito administrativo, técnico, financiero y contable a la ejecución de los contratos y convenios celebrados por la Secretaría Distrital de Salud – Fondo Financiero Distrital de Salud - Mensualmente, para algunos casos según lo pactado en el contrato

➤ Indicadores de Gestión

Entre las Acciones para el cumplimiento de la Política de Compras y Contratación Pública, se reportaron 34 Convenios y 39 Comodatos, situación que refleja un aumento con ocasión a la contingencia de la pandemia COVID-19, dada la entrega de equipos biomédicos para el funcionamiento de Unidades de Cuidado Intensivo; lo anterior en la **vigencia 2022**. Indicador que se encontraba programado en un 20%, el cual conto con una efectividad del 99.8%.

META (2)	Realizar las Acciones para la implementación de las Políticas de Gestión y Desempeño de la SDS	Total Programado	100%	
INDICADOR ASOCIADO	Acciones para el cumplimiento de la Política de Compras y Contratación Pública			
OBJETIVO ESTRATEGICO	Fortalecer la gestión y la transparencia institucional			
Descripción de la Actividad (es)	Cumplimiento Actividad (%)	Avance Meta	Cumplimiento Meta	Logros
Gestionar las acciones para el cumplimiento de la Política de Compras y Contratación Pública	70,00%	99,80%	99,80%	<ul style="list-style-type: none"> * Se gestionaron 1,613 solicitudes de contratación en el 2022 * Se gestionaron 2,627 novedades contractuales en el de 2022 * Se gestionaron 551 solicitudes de liquidación en el de 2022 (Base de datos de liquidaciones) * Se gestionaron 4,259 solicitudes de certificación en el de 2022
Implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión en la SDS	29,80%			<ul style="list-style-type: none"> * Se participó en la elaboración del Plan estratégico del MIPG SC 2022 * El plan estratégico se esta implementando * Se elaboró el Informes de Gestión y desempeño * Se participó en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño. *Se gestionaron 4 entrenamientos a referentes y/o supervisores de contratos o convenios en el 2022



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME FINAL TRABAJO DE AUDITORIA (NIA 2410)			
	Código:	SDS-ESC-FT-003	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

➤ Matriz de partes interesadas

En consulta a la Matriz de partes interesadas, se observa que la última actualización se genera el 30 de marzo de 2023:

Proceso:		Gestión Contractual					Elaborado por: Alvaro Augusto Amado Canache Revisado por: Angel Mauricio Castellanos Aprobado por: Juan Carlos Izambelli Correa	
Fecha de Desplazamiento:		30/03/2023						
Salidas	Partes interesadas pertinentes	Necesidades	Requisitos a cumplir por la organización con cada una de las partes interesadas	Expectativas	Mecanismos y frecuencias de seguimiento (variados de las necesidades) y expectativas).	Mecanismo de acercamiento con las partes interesadas	ID Riesgo	
Manual de Contratación	Todos los Procesos de la SDS	Contar con información necesaria y actualizada que permita conocer como se desarrollan los procesos de contratación al interior de la Entidad.	LEY 80 DE 1993, Decreto 1330 de 2013, Compilado en el Decreto 1082 de 2015.	* Instrumentos actualizados, claros y accesibles para el desarrollo de los procesos de contratación. * Brindar acompañamiento y asistencia técnica oportuna eficaz cuando se requiera.	* Mecanismo: Mediante la programación de capacitaciones se revisa y se brinda apoyo a los procesos de la SDS * Frecuencia: Anual	* Reuniones con Gestores * Acciones de entrenamientos * Comunicaciones a la entidad por medio del correo * Comunicaciones mediante la página web	N/A	
	Ciudadanía	Conocer el proceso de gestión contractual en la Entidad para poder establecer procesos adecuados de veeduría ciudadana.	Artículo 2.2.1.2.5.3 del Decreto 1082 de 2015 por medio del cual se reglamenta que Las Entidades Estatales deben contar con un Manual de Contratación, el cual debe cumplir con los lineamientos que para el efecto señala Colombia Compra Eficiente.					
	Entes de Control	Contar con información que permita verificar el actuar de la Entidad frente a temas de contratación, verificando el cumplimiento de la normatividad dispuesta para este fin.	SDS-CON-MN-001 MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD. SDS-CON-PR-001 PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN ETAPA PRECONTRACTUAL. SDS-CON-PR-008 PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN - ETAPA DE EJECUCIÓN Y POSCONTRACTUAL.	* Acceso público al manual, lineamientos y procedimientos de contratación de la SDS.	* A través de la página web de la Secretaría Distrital de Salud por el botón de transparencia se publica el manual, lineamientos y procedimientos de contratación de la SDS. * Frecuencia: Cada vez que se realice una actualización	* Mesas técnicas de Plan Anticorrupción y Acceso a la ciudadanía	N/A	
	Gobierno Nacional- Congreso de la República	Evidenciar que la normatividad, lineamientos, guías e instructivos emitidos se vean reflejados en el documento.						
	Agencia Nacional de Contratación- Colombia Compra Eficiente							
	Alcaldía Mayor de Bogotá	Contratar que la información consignada en el Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia sea adquirida en						

En la cual se observa que las salidas de los productos se proporciona a: todos los procesos, ciudadanía, entes de control, Agencia Nacional de Contratación Pública, por intermedio de mecanismos de acercamiento como:

- * Reuniones con Gestores
- * Acciones de entrenamientos
- * Comunicaciones a la entidad por medio del correo
- * Comunicaciones mediante la página web
- * Mesas técnicas de Plan Anticorrupción y Acceso a la ciudadanía
- * Asistencia técnica a supervisores Capacitaciones
- * Ejercicio de percepción al cliente

Entre los productos gestionados se encuentran:

- * Manual de Contratación
- * Contratos legalizados y publicados según modalidad.
- * Convenios legalizados y publicados según modalidad
- * Certificaciones
- * Acta de liquidación de contrato
- * Acto administrativo con respuesta a la solicitud de posible incumplimiento

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME FINAL TRABAJO DE AUDITORIA (NIA 2410)			
	Código:	SDS-ESC-FT-003	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

➤ **Matriz DOFA**

En la cual se determina como objetivo, apoyar las etapas del proceso pre-contractual, contractual y post-contractual, en la adquisición de bienes o servicios requeridos para el desarrollo de la misionalidad de la Entidad de acuerdo a la normatividad vigente, atendiendo las necesidades descritas en el Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia.

Entre las estrategias se cuenta con:

- Capacitaciones al personal de la entidad para mejorar el manejo de la plataforma SECOP II
- Socialización a los supervisores y profesionales que manejan los procesos la metodología para identificación de riesgos de corrupción en la gestión contractual pública.
- Implementación del expediente electrónico para mejorar la efectividad en la carga de los informes de supervisión en la plataforma SECOP II
- Revisar y actualizar las bases de datos en cada equipo de trabajo con el fin de mejorar la organización administrativa del equipo de la Subdirección de Contratación

Como resultado de lo anterior a la fecha se han realizado 2 capacitaciones sobre el manejo de la plataforma SECOP II - 11 capacitaciones para mejorar el ejercicio de la supervisión - Se estructuro una circular para dar lineamiento y así poder actualizar el lineamiento de supervisión respecto al expediente electrónico - De acuerdo a los requerimientos de la Subdirección de Contratación, se revisan y actualizan las cuatro bases de datos principales del proceso.

➤ **Informe de Revisión por la Dirección**

En la vigencia 2022 la información requerida para el informe de revisión por la dirección, se envió mediante correo electrónico de fecha 05 de septiembre de 2022, previa actualización, consolidación y presentación de la matriz, la cual se reporta en <O:\Subsecretaria Corporativa\Dirección Administrativa\POGD-2022\TERCER TRIMESTRE\CONTRATACIÓN>

	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME FINAL TRABAJO DE AUDITORIA (NIA 2410)			
	Código:	SDS-ESC-FT-003	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

6.3 Actividades de Control

Cumplimiento de procedimientos, instructivos, (Publicidad SECOP)

En cumplimiento de lo establecido en el Decreto 507 de 2013 “*Por el cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Salud Bogotá, D.C*” y siendo la actividad contractual un claro ejercicio de la función administrativa cuyo desarrollo debe ceñirse a los principios constitucionales previstos en el artículo 209 de la Constitución Política y a lo dispuesto en las leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y demás disposiciones que reglamentan la materia y con el fin de realizar el seguimiento integral que debe hacer la Entidad a la ejecución de un contrato o convenio para asegurar el cumplimiento de su propósito, en aras de prevenir el daño antijurídico y evitar la responsabilidad por actuaciones u omisiones en procesos de tipo civil, disciplinario, fiscal o penal por parte de los entes de control, dado por el incumplimiento de la liquidación de contratos o convenios dentro de los términos legal y/o contractualmente establecidos, el proceso cuenta con lineamiento para tal efecto y la gestión para esta función.

El proceso tiene como objetivo apoyar en las etapas del proceso pre-contractual, contractual y poscontractual, en la adquisición de bienes o servicios requeridos para el desarrollo de la misionalidad de la Entidad de acuerdo a la normatividad vigente, atendiendo las necesidades descritas en el Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia; ya en la etapa contractual la función establecida se encuentra en los numerales:

1. *Realizar la gestión contractual de personas naturales y jurídicas para el apoyo de la gestión institucional independientemente de la cuantía y su naturaleza, con el fin de garantizar que éstos se ajusten al marco legal a los planes, programas y proyectos de la entidad.*
2. *Adelantar los procesos de contratación y convenios con las entidades prestadoras de servicios de salud, aseguradoras del régimen subsidiado y demás entidades de derecho público y privado.*
3. *Tramitar y elaborar las minutas de las novedades que se presenten en la ejecución de los contratos y que soliciten las diferentes dependencias o supervisores de los contratos.*
6. *Llevar y mantener actualizado el **sistema de información** previsto para diligenciar, registrar y hacer seguimiento de todos los procesos contractuales que adelante la entidad.*
8. *Organizar y conservar los documentos de los contratos producidos en virtud de las funciones.*

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME FINAL TRABAJO DE AUDITORIA (NIA 2410)			
	Código:	SDS-ESC-FT-003	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

En la caracterización del proceso se cuenta con las entradas:

- Estudios requeridos para estructurar el contenido técnico, económico y jurídico del contrato a suscribir.
- Análisis de los riesgos involucrados en la contratación. elaborados y aprobados.
- Memorando solicitud de contratación.
- Designación supervisor del contrato o convenio
- Informe final de supervisión
- Soportes que considere pertinentes el supervisor.

Como resultado de la operación se generan:

- Contratos legalizados y publicados según modalidad.
- Convenios legalizados y publicados según modalidad
- Informes de supervisión de contrato.

Para el desarrollo de las actividades se cuentan con los siguientes instrumentos:

- PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN - ETAPA DE EJECUCIÓN Y POSCONTRACTUAL - SDS-CON-PR-006
- LINEAMIENTO PARA LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA DE CONTRATOS O CONVENIOS - SDS-CON-LN-006
- MANUAL DE CONTRATACION DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD - SDS-CON-MN-001

Por parte del equipo Auditor se evidencian debilidades en la etapa de ejecución de los Contratos, en lo que respecta al seguimiento Administrativo, Jurídico, Técnico, Financiero y Contable, de acuerdo a los Establecido en el Lineamiento, en las estipulaciones contractuales, en la publicidad de los informes de supervisión, publicidad en la plataforma SECOP de la documentación contractual, en el seguimiento financiero, deficiencia en los principios de publicidad, coordinación, eficacia, economía, celeridad,

6.4 Gestión de Riesgos

Mecanismos para dar tratamiento a los riesgos, definición y desarrollo actividades de control

El servicio al ciudadano y la lucha contra la corrupción son pilares esenciales; es por esto que el DAFP desarrolló la "Guía de Administración del Riesgo" con el fin de mitigar todos los

	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME FINAL TRABAJO DE AUDITORIA (NIA 2410)			
	Código:	SDS-ESC-FT-003	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz /Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

riesgos asociados a la gestión administrativa y evidenciar que todos los colaboradores de la entidad tienen cero tolerancia a la corrupción. Con este fin, la Dirección de Planeación Institucional y Calidad de la mano con todos los procesos han venido liderando un trabajo mancomunado con todos colaboradores de manera directa, activa, participativa, donde cada uno de los líderes de los procesos de nuestra entidad es el responsable de las acciones que son producto de su gestión. Como resultado de esta labor se consolidaron los mapas de riesgos por procesos e institucional que permiten hacer monitoreo, seguimiento y evaluación a todas las actividades y poder así detectar alertas tempranas de riesgo a las acciones e impedir que los riesgos se materialicen. De esta manera, el proceso de Gestion Contractual pone a la disposición de todos nuestros ciudadanos y visitantes el mapa de riesgos institucional el cual incluye los riesgos de gestión y corrupción.

El proceso cuenta con Matriz de Riesgo de los cuales se encuentran 11 Riesgos identificados por el proceso y cuenta con 19 controles, de los cuales es meritorio examinar 2 de ellos que guardan relación con el presente ejercicio auditor.

1. IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO		3. EVALUACIÓN DEL RIESGO – VALORACIÓN DE LOS CONTROLES									
A. Información	I. Descripción del Riesgo	A. No. Control	B. Nombre del control	C. Responsable ¿Quién?	D. Periodicidad ¿Cada cuánto?	E. Propósito ¿Qué?	F. Método ¿Cómo?	G. Reacción ¿Qué hacer en caso de?	H. Evidencia	I. Documentación	J. Recursos (Humanos, tecnológicos, etc.)
7	Posibilidad de afectación reputacional por incumplimiento del objeto o de las obligaciones contractuales, debido a debilidad en la supervisión y ejecución del contrato, incumplimiento del contratista, entrega de productos incompleto o no adelantar proceso de multas e incumplimientos, cuando el supervisor ha dado aviso oportuno.	1	Revisión ejecución contrato y/o convenio	Supervisor Interventor	Maneja, para algunos casos según lo pactado en el contrato	Realizar seguimiento desde el ámbito administrativo, técnico, financiero y contable a la ejecución de los contratos y convenios celebrados por la Secretaría Distrital de Salud - Fondo Financiero Distrital de Salud.	Validar los reportes de avances y ejecución conforme a los términos, condiciones y especificaciones pactadas en el contrato, en materia técnica, el pliego de condiciones de institución pública, y los ofertas del contratista.	Cuando no se de cumplimiento a lo establecido en el contrato deberá reportar por escrito al contratista cuando los bienes, servicios u obras no se ejecutan de acuerdo al cronograma o cuando el avance de los metas sea inferior al programado, o cuando se realicen a tiempo las entregas de bienes y servicios, o cuando se evidencie una debilidad o defectuosa ejecución. Entendido lo anterior el supervisor o interventor deberá allegar un informe detallado y completo a la Subdirección de Contratación.	Informe de supervisión con el seguimiento administrativo, técnico, financiero y contable de la ejecución de los contratos supervisados.	SDS-CON-PR-006 Proceso/Manejo Contractual - Etapa De Ejecución Y Postcontractual SDS-CON-IN-006 Lineamiento Para La Supervisión E Interventoría De Contratos O Convenios	Supervisores de contratos/ Informe de supervisión/ Censos electrónicos.
		2	Base de datos de incumplimiento actualizada	Profesional designado para llevar el seguimiento al reporte	Cada vez que se radique un incumplimiento	Mantener la base de reportes de incumplimiento actualizada con fecha fidedigna para dar respuesta.	Llegada la fecha fijada para el trámite se verificará que se haya dado respuesta	En caso de notar que no se ha dado respuesta en la fecha fijada, se deberá solicitar al profesional encargado la razón y calificar el trámite.	Base de reporte	SDS-CON-PR-006 Proceso/Manejo Contractual - Etapa De Ejecución Y Postcontractual	Profesionales del área de contratación
10	Posibilidad de afectación reputacional por la inadecuada liquidación de los contratos o convenios, debido a deficiencias en el seguimiento y vigilancia del contrato por parte del interventor o supervisor del contrato, ausencia de informes de supervisión, inadecuada gestión documental, desconocimiento de los términos legales para la liquidación de contratos o convenios	1	Revisión de Obligaciones y Productos del contrato	Supervisor Interventor	Llegada la fecha de terminación del contrato	Revisar las obligaciones y productos establecidos en el contrato o convenio	Validados los reportes de avances y ejecución conforme a los términos, condiciones y especificaciones pactadas y reunidos a la Subdirección de Contratación el propósito de verificar el cumplimiento de liquidación parte con los reportes establecidos en el manual de contratación.	Cuando no se de cumplimiento a las obligaciones y productos establecidos en el contrato se deberá informar a la Subdirección de Contratación para los trámites correspondientes.	Reporte de avances y productos por respectos o Informe de cumplimiento	SDS-CON-PR-006 Proceso/Manejo Contractual - Etapa De Ejecución Y Postcontractual SDS-CON-IN-006 Lineamiento Para La Supervisión E Interventoría De Contratos O Convenios	Supervisores de contratos/ Informe de supervisión/
		2	Revisión ejecución contrato y/o convenio	Supervisor Interventor	Maneja, para algunos casos según lo pactado en el contrato	Realizar seguimiento desde el ámbito administrativo, técnico, financiero y contable a la ejecución de los contratos y convenios celebrados por la Secretaría Distrital de Salud - Fondo Financiero Distrital de Salud.	Validar los reportes de avances y ejecución conforme a los términos, condiciones y especificaciones pactadas en el contrato, en materia técnica, el pliego de condiciones de institución pública, y los ofertas del contratista.	Cuando no se de cumplimiento a lo establecido en el contrato deberá reportar por escrito al contratista cuando los bienes, servicios u obras no se ejecutan de acuerdo al cronograma o cuando el avance de los metas sea inferior al programado, o cuando se realicen a tiempo las entregas de bienes y servicios, o cuando se evidencie una debilidad o defectuosa ejecución. Entendido lo anterior el supervisor o interventor deberá allegar un informe detallado y completo a la Subdirección de Contratación.	Informe de supervisión con el seguimiento administrativo, técnico, financiero y contable de la ejecución de los contratos supervisados.	SDS-CON-PR-006 Proceso/Manejo Contractual - Etapa De Ejecución Y Postcontractual SDS-CON-IN-006 Lineamiento Para La Supervisión E Interventoría De Contratos O Convenios	Supervisores de contratos/ Informe de supervisión/ Censos electrónicos.
		3	Verificación del archivo del expediente organizado y completo	Personal del archivo y gestión de la Subdirección de Contratación	Cada que se radique un informe de supervisión	Archivar en el expediente contractual con el fin de que la documentación reportada de manera organizada y completa, los informes de ejecución de contratos que envíen los supervisores.	Se revisará que el informe se encuentre publicado en el portal de contratación y se archivará de forma cronológica en el expediente contractual.	En caso de que el informe no se encuentre en el expediente contractual deberá evaluarse su alcance y cargar en el menor tiempo posible.	Informe de supervisión y reportes	SDS-CON-PR-006 Proceso/Manejo Contractual - Etapa De Ejecución Y Postcontractual SDS-CON-IN-005 Lineamiento De Archivo Contractual	Supervisores de contratos/ Informe de supervisión/ Expedientes contractuales

Fuente: O:\Subsecretaria Corporativa\Direccion de Planeación Institucional y Calidad\Informacion\2022\EGPD 2022\TERCER TRIMESTRE\RIESGOS\MAPAS DE RIESGOS\CONT

Riesgos asociados respecto a los Convenios/Comodatos:

Riesgo 07. Posibilidad de afectación reputacional por incumplimiento del objeto o de las obligaciones contractuales, debido a debilidad en la supervisión y ejecución del contrato, incumplimiento del contratista, entrega de productos incompleto o no adelantar proceso de multas e incumplimientos, cuando el supervisor ha dado aviso oportuno.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME FINAL TRABAJO DE AUDITORIA (NIA 2410)			
	Código:	SDS-ESC-FT-003	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

El cual cuenta con los siguientes controles:

Control – 1: Revisión ejecución contrato y/o convenio

Validar los reportes de avance y ejecución conforme a los términos, condiciones y especificaciones pactadas en el contrato, su anexo técnico, el pliego de condiciones o invitación pública, y la oferta del contratista.

Control – 2: Base de datos de incumplimientos actualizada.

Llegada la fecha fijada para el trámite se verificará que se haya dado respuesta.

El **Riesgo 07:** se materializó por cuanto en la revisión de los comodatos/convenios de la muestra representativa se determinó que en 9 comodatos de 23 verificados y de 34 convenios evaluados en algunos no se encuentra evidencia de la validación de la documentación y/o informes de supervisión de acuerdo a la periodicidad establecida o pactada de acuerdo a lo observado en la plataforma SECOP y en el expediente físico.

En verificación el equipo auditor identifica que, algunos expedientes no cuentan con la totalidad de los informes de acuerdo a la periodicidad establecida en el Manual de Supervisión y/o las estipulaciones contractuales; lo que permite concluir que el control de “*Revisión ejecución contrato y/o convenio*”; presenta debilidades en la validación de los reportes de avance y ejecución.

Consultada la autoevaluación de riesgos y controles del primer trimestre de 2023, se encontró que fue calificado el control 1 como Moderado, definiendo como evidencia del control “*Informes de supervisión con el seguimiento administrativo, técnico, financiero y contable de la ejecución de los contratos supervisados.*” y que no era necesario formular acciones.

Sin embargo es de concluir que los controles presentan debilidades y/o no son suficientes, materializando igualmente el riesgo, el cual se identifica solo con el incumplimiento del contratista, pero no se asocia al incumplimiento de las obligaciones por parte de la supervisión.

El **Riesgo 10:** *Posibilidad de afectación reputacional por la **inadecuada liquidación** de los contratos o convenios, debido a deficiencias en el seguimiento y vigilancia del contrato por parte del supervisor y/o interventor del contrato, ausencia de informes de supervisión, inadecuada gestión documental, desconocimiento de los términos legales para la liquidación de contratos o convenios*

Control – 1: Revisión de Obligaciones y Productos del contrato

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME FINAL TRABAJO DE AUDITORIA (NIA 2410)			
	Código:	SDS-ESC-FT-003	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

Validando los reportes de avance y ejecución conforme a los términos, condiciones y especificaciones pactadas (..)

Control – 2: Revisión ejecución contrato y/o convenio

Validar los reportes de avance y ejecución conforme a los términos, condiciones y especificaciones pactadas en el contrato, su anexo técnico, el pliego de condiciones o invitación pública, y la oferta del contratista.

Control – 3: Verificación del archivo del expediente organizado y completo

Se revisará que el informe se encuentre publicado en el portal de contratación y se archivará de forma cronológica en el expediente contractual.

En la revisión efectuada por parte del grupo auditor a los expedientes físicos de la muestra seleccionada y según lo observado, no se evidenció en algunos los soportes de la ejecución contractual del mismo de manera integral, permitiendo analizar el siguiente riesgo asociado:

El Riesgo 10: se materializó por cuanto en la revisión de los comodatos/convenios de la muestra, se determinó que en 9 comodatos de los 23 objeto de muestra, no se encuentra archivada y/o publicada la documentación en totalidad de la etapa de ejecución contractual en la plataforma SECOP, tanto en el expediente físico como el electrónico y en los términos establecidos en la norma vigente y/o en las estipulaciones contractuales.

En la evaluación el equipo auditor identifica que, algunos expedientes no cuentan con la debida periodicidad y publicidad de los informes de supervisión de conformidad con lo establecido en el Manual de Supervisión y las estipulaciones contractuales; lo que permite concluir que los controles de “*Revisión ejecución contrato y/o convenio - Revisión ejecución contrato y/o convenio - Verificación del archivo del expediente*” presenta debilidades o son insuficientes en la revisión y verificación de los reportes de avance e informes de ejecución conforme a los términos, condiciones y especificaciones pactadas en el contrato.

Lo anterior permite concluir que los controles presentan inobservancia, debilidades y/o deficiencias, materializando igualmente el riesgo, lo que generaría una potencial inadecuada liquidación de convenios y en consecuencia se podrían presentar dificultades en la recuperación de saldos a favor de la SDS-FFDS cuando se presente; lo que hace necesario adelantar un plan de acción para reforzarlos, replantearlos, cambiarlos, incorporar y/o establecer mecanismos de control, optimizando los controles clave para asegurar una mayor cobertura de los riesgos.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME FINAL TRABAJO DE AUDITORIA (NIA 2410)			
	Código:	SDS-ESC-FT-003	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

En consecuencia, la estimación de los riesgos asociados al proceso y que el equipo auditor identifica como materializados, determina que uno de los objetivos estratégicos se encuentra afectado, tal es el caso del cuarto: *“Fortalecer la gestión y la transparencia Institucional.”* Cuando nos enfocamos en la suficiencia, acceso a la información pública, el principio de la facilitación, calidad, veracidad, oportunidad y confiabilidad de dicha información.

Aunado a lo anterior impactaría la consecución de uno de los objetivos del proceso, consistente en apoyar las etapas del proceso contractual cuando quiera que, los controles son insuficientes y los existentes son inefectivos.

6.5 Actividades de Monitoreo

Conocimiento y cumplimiento de la política de riesgos las responsabilidades internas y riesgos necesarios de su gestión.

Mediante Resolución No. 1270 de 05 de agosto de 2021, se Modifica la Política de Administración de Riesgo.

La Secretaría Distrital de Salud – FFDS, en el desarrollo de sus actividades y en cumplimiento de sus fines misionales, está expuesta a riesgos que pueden impactar negativamente el logro de los objetivos estratégicos, sus resultados y reducir la calidad en la prestación de sus servicios. Por lo tanto, se compromete a administrar de manera integral y participativa los riesgos, a través de la identificación, valoración y tratamiento de los mismos, trasladándolos a niveles aceptables de tolerancia.

Como objetivos de la Política se encuentra:

- Generar una visión sistemática de la administración y evaluación de riesgos, consolidado en un ambiente de control que oriente de manera clara y planeada el quehacer institucional.
- Definir mecanismos de prevención ante posibles situaciones, con el fin de proteger los recursos de la Entidad, minimizando los riesgos, que afecten la gestión de los procesos.
- Fortalecer el compromiso de todos los servidores públicos y contratistas de la Entidad, en el oportuno tratamiento de los riesgos mediante controles y acciones encaminadas a prevenir los efectos adversos y la materialización.
- Establecer mediante una adecuada administración del riesgo, una base confiable para la adecuada planeación institucional y la toma de decisiones.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME FINAL TRABAJO DE AUDITORIA (NIA 2410)			
	Código:	SDS-ESC-FT-003	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz /Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

ALCANCE: En el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), la política de administración de riesgos de la SDS-FFDS aplica a todos los procesos de la Entidad, e incluye la tipología de riesgos de gestión de conformidad a lo indicado en el lineamiento **SDS-PYC-LN-012** Gestión del Riesgo en la SDS- FFDS.

El proceso de gestión contractual cuenta con Matriz de Riesgos, con ultima actualización el día 19 de agosto de 2022 y como gestión en el POGD tiene trazados las siguientes actividades y productos:

Administrar los Riesgos del Proceso.	Realizar el análisis de contexto interno y externo de la SDS.	Análisis de Contexto (PAAC - SG)
	Efectuar seguimiento de la alineación de acciones, iniciativas y estrategias	Matriz de Seguimiento.
	Actualizar el Mapa de Riesgos	Mapa de Riesgos Actualizado
	Realizar la autoevaluación de riesgos por proceso y de corrupción	Autoevaluación de riesgos y controles
	Elaborar informes resultado de la gestión del riesgo	Informe de Gestión del Riesgo

Medición de la Gestión - seguimiento - toma decisiones (POGD) – Indicadores

El proceso cuenta con 3 Metas y 12 Actividades.

- Realizar las acciones necesarias para el Mantenimiento y Sostenibilidad del Sistema de Gestión de la SDS
- Realizar las Acciones para la Implementación de las Políticas de Gestión y Desempeño de la SDS.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACIÓN SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTIÓN OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME FINAL TRABAJO DE AUDITORIA (NIA 2410)				
	Código:	SDS-ESC-FT-003	Versión:	8	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos					

- Realizar las acciones para el desarrollo de los componentes de Transparencia, acceso a la información y lucha contra la corrupción

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL									
	REPORTE PLAN OPERATIVO DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO									
	Código:	SDS-PYC-FT-023	Versión:	8	Elaborado por: Alvaro Amado / Revisado por: Referentes PYC/ Aprobado por: Juan Carlos Jaramillo Correa					
DEPENDENCIA:	Dirección Administrativa - Subdirección de Contratación			PROCESO	Gestión Contractual			PERIODO DE REPORTE:	4 Trimestre	
METAS	DIRECCIÓN/ OFICINA	Programado 1er trimestre(%)	Ejecutado 1er trimestre(%)	Programado 2do trimestre	Ejecutado 2dotrimestre(%)	Programado 3er trimestre	Ejecutado 3er Trimestre(%)	Programado 4to trimestre	Ejecutado 4to Trimestre(%)	Ejecutado Año(%)
Realizar las acciones necesarias para el Mantenimiento y Sostenibilidad del Sistema de Gestión de la SDS	Dirección Administrativa	31%	31%	19%	19%	41%	41%	9%	8,1%	98,4%
Realizar las Acciones para la Implementación de las Políticas de Gestión y Desempeño de la SDS		25%	25%	27%	27%	26%	26%	22%	22%	99,8%
Realizar las acciones para el desarrollo de los componentes de Transparencia, acceso a la información y lucha contra la corrupción		52%	52%	16%	16%	16%	15%	16%	16%	99%

De acuerdo a lo anterior las actividades se desarrollaron en el 2022 sobre un 98%.

Plan de Mejoramiento - Recurrencia de hallazgos

Entre las indagaciones realizadas por el equipo auditor se evidencia que, el proceso cuenta con hallazgos institucionales recurrentes que afectan el desempeño del proceso y los objetivos del mismo, que si bien se ha logrado avanzar, no han sido efectivas las acciones para el mejoramiento de los procesos, para lo cual se detallan estos hallazgos:

Acciones Planes de Mejoramiento Institucional- Plataforma ISOLUCION:

No. 2388

*De la muestra tomada por el equipo auditor, se evidenció que se deben **reforzar los controles** establecidos con miras a publicar los documentos contractuales en los términos establecidos en la norma, en el SECOP I y así garantizar la publicidad de los mismos.*

	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME FINAL TRABAJO DE AUDITORIA (NIA 2410)			
	Código:	SDS-ESC-FT-003	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

No. 2389

De la muestra de contratos tomada por el equipo auditor, se evidenció que se deben reforzar los controles establecidos con miras a publicar los documentos contractuales en los términos establecidos en la norma en el SECOP II y así garantizar la publicidad de los mismos

No. 2456

*De la revisión de los procesos de selección en el portal del SECOP II (publicó) se evidenció (como se consignó a lo largo del informe de auditoría) distintas **falencias a la publicidad** en los documentos que se cargan y surten durante el proceso de selección adelantado por el FFDS-SDS, por lo que se hace necesario se determinen lineamientos claros, con el fin de blindar de publicidad todos los procesos de selección que se adelantes, pues es un derecho que el público en general pueden ver en detalle los documentos que hacen parte de los mismo*

No. 2573

*De la revisión de los procesos de selección en el portal del SECOP II (publicó) se evidenció (como se consignó a lo largo del informe de auditoría) distintas **falencias a la publicidad** en los documentos que se cargan y surten durante el desarrollo del proceso contractual adelantado por el FFDS-SDS, por lo que se hace necesario determinar controles con miras a subsanar las falencias que giran en torno a la publicación de los documentos contractuales en el SECOP II, debiendo la Primera Línea (procesos que generan las necesidades, la supervisión) como la Segunda Línea (monitoreo), establecer controles desde el ejercicio y sus competencias para cerrar estas brechas que persisten en la SDS y con ello garantizar el cumplimiento y observancia del principio de publicidad y transparencia en los términos establecidos en la Ley*

No. 2652

(...) igualmente deficiencias en el registro de la información, la cual es deficiente, presentando debilidades e incongruencia con los soportes físicos (...)

No. 2650

En verificación de los instrumentos de gestión del proceso evidencia que se cuenta entre otros con: Lineamientos – Instructivo

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME FINAL TRABAJO DE AUDITORIA (NIA 2410)			
	Código:	SDS-ESC-FT-003	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

Entre otras situaciones vistos los instructivos *ibidem* no cuenta con actividades de **publicidad** en la Plataforma SECOP – tal como se establece en en Decreto 1082 de 2015 – Decreto 1081 de 2015 – Ley 1712 de 2014 -Circular Única de Colombia Compra Eficiente; consecuente con lo anterior la desactualización de estos instrumentos generan una posible materialización de riesgo relacionados con el incumplimiento de actualización normativa y/o requisitos legales y principio de seguridad jurídica, que permitan el deber de fortalecer la eficacia del ordenamiento jurídico, así como la **actualización** de la **información** documentada del Sistema de Gestión de Calidad.

No. 2649

(...) se evidenció que las bases de datos o cuadros de archivos en Excel (Base de datos Subcontratación – Liquidaciones) ... no se encuentran estandarizados dentro del Sistema de Gestión de la Calidad de la Entidad, ... debilidades en el control de la periodicidad y/o frecuencia en la **actualización** de la **información** y en la rigurosidad de alimentación de la información en un tiempo determinado, e igualmente expuestos a pérdida de la memoria institucional por debilidades en el control a los Backup de dicha información, lo que generaría una posible materialización del riesgo en la afectación al cumplimiento de **publicidad** (...)

No. 2646

En revisión realizada por el equipo auditor a la muestra de 101 contratos se pudo establecer que en 21 contratos equivalente al (22%), no se encuentran publicados los soportes de la etapa poscontractual en SECOP, en el expediente físico o en ninguno de los dos medios, incumpliendo lo establecido en el LINEAMIENTO INTERNO DE LA S.D.S. PARA LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA DE CONTRATOS O CONVENIOS, en su Numeral 5.8.2. establece: PUBLICACIONES EN LOS PORTALES DE CONTRATACION ...”Publicar los documentos de ejecución del contrato lo que incluye la documentación desde el acta de inicio hasta liquidación, informe final y cierre de expediente contractual” concordante con el art. 2.2.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, Art. 2.1.1.2.1.7 del DC 1081 de 2015 y el Art. 9 de la Ley 1712 de 2014, obligación que se encuentra en cabeza del supervisor, en consecuencia la Subdirección de Contratación, como segunda línea de defensa, debe fortalecer y ejecutar los controles necesarios para verificar el cumplimiento de las obligaciones de los supervisores

Ahora de acuerdo con la revisión efectuada a la base de datos de los hallazgos de entes de Control Externo que se han presentado por parte del Ente de Control (**Contraloría** de Bogotá) que reposa en la OCI, se evidencian los siguientes temas:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME FINAL TRABAJO DE AUDITORIA (NIA 2410)			
	Código:	SDS-ESC-FT-003	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

- Indebida planeación y el incumplimiento del objeto contractual del Convenio celebrado entre el FFDS y la Subred
- Fortalecer ejercicios de supervisión en convenios
- Falta de planeación para la ejecución de los convenios interadministrativos con las Subredes
- Hallazgo por el no reintegro de recursos de saldos a favor del FFDS
- Reporte de Contratos y Convenios SIVICOF el no reporte de la Totalidad de los Convenios
- No se adelantan oportunamente la gestión asociada a la liquidación de contratos y/o convenios por las áreas competentes

Lo anterior permite hacer un control de advertencia en estricto sentido, de tal suerte que el proceso adopte los planes de mejora tendientes a mitigar la causa raíz, que permita concluir con efectividad las acciones y evidenciar el tratamiento a estos hallazgos recurrentes mitigándolos.

6.6 Información y Comunicación

Sistemas de información Internos

El proceso reporta que para el desarrollo de las actividades cuenta con los siguientes sistemas de información:

- SISCO
- Base de datos en excel donde se registra la información de los contratos suscritos y sus novedades
- Base de datos en one drive Requerimiento Persona Natural
- Base de datos en one drive Requerimiento de Procesos de Selección
- Base de datos en one drive de Requerimiento de Liquidaciones
- Base de datos en one drive de Convenios
- Sistema de Contratación, sistema donde se maneja el proceso de contratación desde la definición del Plan Anual de Adquisiciones hasta la liquidación del contrato.

Sistemas de información Externos

SECOP I - SECOP II

Visto lo anterior el proceso, en el tratamiento de la información cuenta con la sistemación tanto interna como externa.

	EVALUACIÓN SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME FINAL TRABAJO DE AUDITORIA (NIA 2410)			
	Código:	SDS-ESC-FT-003	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

Política de seguridad de la información

La Seguridad de la Información: Busca que las entidades públicas incorporen la seguridad de la información en todos sus procesos, trámites, servicios, sistemas de información, infraestructura y en general, en todos los activos de información de las entidades del Estado, con el fin de preservar la confidencialidad, integridad, disponibilidad y privacidad de los datos. Este habilitador se desarrolla a través del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información, que orienta la gestión e implementación de la seguridad de la información en el Estado.

En cumplimiento de la Ley 1712 de 2014, Ley de Transparencia y del Derecho al Acceso a la Información Pública, así como a la Resolución 3564 de 2015, la Secretaría Distrital de Salud-FFDS dispone en este espacio la publicación de sus políticas Institucionales.

La SDS - FFDS, como organización rectora en salud en Bogotá D.C. responsable del modelo de atención integral e integrado y la gobernanza con base en la gestión segura de la información, el cual tiene como objetivo contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población del Distrito Capital, tiene un compromiso formal y decidido hacia la seguridad de la información propia y de terceros que se la hayan confiado, incluyendo los de carácter personal, deber que incluye al personal que actúa en nombre de la Entidad así como toda parte interesada que pueda tener acceso a dicha información.

La gestión de seguridad de la información en la entidad está basada en la gestión de riesgos y su arquitectura de control la cual incluye medidas preventivas y reactivas de la entidad y de los sistemas tecnológicos para proteger así la información en aras de lograr los objetivos mientras asegura su confidencialidad, disponibilidad e integridad. El compromiso reúne la gestión del cumplimiento y de la conformidad sobre los requisitos aplicables, tanto del ordenamiento jurídico pertinente, como contractual y técnico, haciendo especial énfasis en los aspectos de privacidad, transparencia y nivel de servicio, así como de la protección adecuada de información de carácter reservado con énfasis en los relacionados con la salud. Para asegurar la continua pertinencia de la gestión integral de la seguridad de la información frente a posibles cambios en el contexto, especialmente en partes interesadas, requisitos aplicables y la dinámica tecnológica y de mercado, así como la ocurrencia de eventos e incidentes de seguridad de la información, asumimos el deber de mantener y mejorar de forma continua el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y el aprendizaje organizacional.

Frente al cumplimiento de la seguridad de la información el proceso, por medio de instrumentos legales, mandatorios de las normas tanto generales como especiales, el deber ser de la publicidad en el acatamiento, se gestiona la actividad contractual, en la plataforma de Colombia Compra Eficiente, en SECOP se encuentra el acceso público, sin embargo en

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME FINAL TRABAJO DE AUDITORIA (NIA 2410)			
	Código:	SDS-ESC-FT-003	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz /Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

SECOPII, como plataforma transaccional la misma se encuentra restringida por varios usuarios y de acuerdo al grado de responsabilidad están perfilados, para el manejo de seguridad de la información; lo anterior bajo los lineamientos respecto de los estándares para publicación y divulgación de la información, accesibilidad en medios electrónicos para población para el acceso a información pública, para el caso que nos ocupa, entre ellas los procesos contractuales (convenios/comodatos) e informes de ejecución. Lo anterior en cabeza y administración del proceso de Gestión Contractual como administradora de la plataforma es la guarda de la información contractual.

Igualmente, como punto de control el proceso internamente cuenta con base de datos en formato Excel, que permite llevar el récord de los contratos (convenios-comodatos) gestionados desde el año 2017 a la fecha, seguimiento a las solicitudes de procesos contractuales (convenios – comodatos); el cual se encuentra alojado en sharepoint; e igualmente se cuenta con archivo físico de los procesos contractuales en todas sus etapas procesales.

El equipo auditor en verificación evidencia que las bases de datos o cuadros de archivos en Excel son de uso permanente y no todas se encuentran estandarizadas dentro del Sistema de Gestión de la Calidad de la Entidad, clasificándose entonces como información no controlada y la manipulación de estos archivos son susceptibles a potenciales riesgos de manipulación de la información por error humano intencional o no intencional e igualmente susceptibles a cambios discrecionales de los campos de información, debido a no generar obligatoriedad en la alimentación de información bajo unos criterios preestablecidos, generando debilidades en el control de la periodicidad y/o frecuencia en la actualización de la información y en la rigurosidad de alimentación de la información en un tiempo determinado, e igualmente como estos archivos en formato Excel, estarían expuestos a pérdida de la memoria institucional por debilidades en el control a los Backup de dicha información. Situación que permite sugerir la estandarización del del SIG, o el control por parte de un administrador que de cuenta del uso y conservación documental.

Capacitación en el Equipo de Trabajo - Supervisores (Inducción Reinducción)

En los procesos de capacitación el proceso reporta:

El 18 de febrero 2022 se realizó una socialización de la Política de Calidad al referente de la Subdirección de Contratación en calidad

Se gestionaron 4 entrenamientos a referentes y/o supervisores de contratos o convenios en el 2022

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME FINAL TRABAJO DE AUDITORIA (NIA 2410)			
	Código:	SDS-ESC-FT-003	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

Socialización Circular 042 del 27 de septiembre de 2022, Mediante la cual se emiten instrucciones para el reintegro de los saldos a favor del FFDS asociados a convenios y contratos terminados. Socializada y Publicada el 28 de septiembre de 2022.

Socialización Circular 045 del 12 de octubre de 2022, Mediante la cual se imparten Directrices para la radicación de solicitudes o requerimientos ante la Subdirección de Contratación. Socializada y Publicada el 21 de octubre de 2022.

Socialización Circular 008 del 06 de octubre de 2022, Mediante la cual se imparten Directrices para la publicación adecuada de los documentos y actos administrativos que se deriven de le Gestión Contractual. Socializada y Publicada el 11 de noviembre de 2022.

Entrenamiento a Supervisores y referentes de contratos, se adelantada el 02 de marzo de 2022.

Socialización Circular 042 del 27 de septiembre de 2022, Mediante la cual se imparten Directrices para el reintegro saldos a favor del FFDS asociados a convenios y contratos terminados. Socializada y Publicada el 28 de septiembre de 2022.

Para el año 2023 de ha adelantado las siguientes socializaciones:



En la circular adjunta los supervisores e interventores de contratos y convenios pueden consultar las directrices relacionadas con el reintegro de saldos a favor del Fondo Financiero Distrital.

Dirección Financiera

SECRETARÍA DE SALUD

BOGOTÁ

Se participó en las actividades correspondiente a las acciones de entrenamiento y socialización realizadas desde la DPlyC, donde se explicó el tema de indicadores, tablero de control I trim 2023, gestión de riesgos y PAAC.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACIÓN SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME FINAL TRABAJO DE AUDITORIA (NIA 2410)			
	Código:	SDS-ESC-FT-003	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

En archivo adjunto compartimos la Circular 045 del 12 de octubre relacionada con las directrices para la radicación de solicitudes o requerimientos ante la Subdirección de Contratación.

Así mismo, el proceso de Gestión Contractual actualizó el siguiente formato, el cual ya está disponible en Isolución para su uso:

- ✓ Lista de chequeo etapa precontractual contratos de prestación de servicios y apoyo a la gestión persona natural Código (SDS-CON-FT-012)

Dirección de Gestión del Talento Humano



En archivo adjunto compartimos la Circular 008 del 6 de octubre relacionada con los lineamientos para la publicación adecuada de los documentos y actos administrativos que se deriven de la gestión contractual .

Así mismo, el proceso de Gestión Contractual actualizó la siguiente documentación, la cual ya está disponible en Isolución para su uso:

- ✓ Formato Estudios Previos Grandes Superficies. Código (SDS-CON-FT-096)
- ✓ Instructivo Estudios Previos Grandes Superficies. Código (SDS-CON-INS-022)

Subdirección de Contratación



7. ASPECTOS POSITIVOS.

El proceso, opera mediante grupos de gestión, para dinamizar y consolidar el proceso de gestión contractual de la entidad.

Se ha venido reorganizando su gestión interna de trabajo en el proceso, para mejorar el ejercicio de sus funciones y así contribuir a la mejora continua del proceso.

Se encuentran adelantando planes de trabajo para el cumplimiento de sus objetivos, a que los procesos generadores de información como primera línea de defensa aseguren la calidad y confiabilidad de la información.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME FINAL TRABAJO DE AUDITORIA (NIA 2410)			
	Código:	SDS-ESC-FT-003	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

Es de resaltar la disposición, cordialidad y el compromiso del equipo de trabajo para suministrar la información solicitada en el desarrollo de la auditoria y la receptividad frente a las mejoras que debe implementar frente al proceso.

El equipo de trabajo, se mostró receptivo a las observaciones y actividades del equipo auditor.

8. NO CONFORMIDADES. (NIA 2431)

Acuerdo a los hallazgos identificados, el equipo auditor discrimina las no conformidades de manera transversal y con cargo a las Subsecretarías:

Subsecretaría Corporativa:

8.1 En revisión realizada por el equipo auditor a la muestra³ de 23 Comodatos se pudo establecer que en 9 comodatos equivalente al (45%), tal es el caso de los expedientes No. 1049-2017 - 1072-2017 – 1487266 – 1646415 – 1895654 – 1997828 – 2605957 – 3821279 – 3925169; no se evidencia publicación y/o reporte en plataforma transaccional SECOPII los soportes y/o informes de ejecución, acta de inicio, incumpliendo lo establecido en el *LINEAMIENTO INTERNO DE LA S.D.S. PARA LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA DE CONTRATOS O CONVENIOS, en su Numeral 5.8.2. establece: PUBLICACIONES EN LOS PORTALES DE CONTRATACION ...”Publicar los documentos de ejecución del contrato lo que incluye la documentación desde el acta de inicio hasta liquidación, informe final y cierre de expediente contractual”* concordante con el art. 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, Art. 2.1.1.2.1.7 del DC 1081 de 2015 y el Art. 9 de la Ley 1712 de 2014, obligación que se encuentra en cabeza del supervisor, en consecuencia la Subdirección de Contratación, como segunda línea de defensa y de manera transversal con las áreas, debe identificar los riesgos asociado, fortalecer y ejecutar los controles necesarios para verificar el cumplimiento de las obligaciones de los supervisores.

8.2. En verificación realizada por el equipo auditor a la muestra⁴ de 23 Comodatos se pudo establecer que en 9 comodatos equivalente al (45%), de los expedientes No. 1049-2017 - 1072-2017 – 1487266 – 1646415 – 1895654 – 1997828 – 2605957 – 3821279 – 3925169; no se evidenció el debido seguimiento o recurrencia de entrega de informes, tal como se encuentra estipulado en el Clausulado y/o Obligaciones Específicas en los Estudios Previos, cuando se refieren a la Periodicidad de los Informes, o que de manera recurrente se encuentra en la CLAUSULA SEXTA: (...) Numeral 20^o *Presentar por escrito un informe*

³ De conformidad a la metodología detallada en el numeral 5°.

⁴ De conformidad a la metodología detallada en el numeral 5°.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME FINAL TRABAJO DE AUDITORIA (NIA 2410)			
	Código:	SDS-ESC-FT-003	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

trimestral indicando el estado del inmueble, así como cualquier novedad que se presente. (...); situación que deja entrever incumplimiento al seguimiento de las Obligaciones contractuales así como la normativa establecida en la Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción) artículo 83 “La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato”. Para lo cual el proceso de Gestión contractual y las áreas involucradas deberán establecer y/o reforzar los controles en la validación de los reportes de avance y ejecución conforme a los términos, condiciones y especificaciones pactadas.

8.3. En verificación de los expedientes contractuales en su etapa ejecución contractual, parte de los expedientes objeto de muestra, se encontró que los mismos no contienen o no cuentan con los soportes suficientes de la ejecución contractual, una obligación en la ejecución del contrato, establecida en el Manual de Contratación, Lineamiento de Supervisión del Contrato, coadyuvando al cabal cumplimiento del artículo 11 de la Ley 594 de 2000, en la cual se establece la obligación de conformar archivos públicos, control y organización de los mismos, lo que permite concluir el incumplimiento de los establecido en la actividad 23 del Procedimiento contratación - etapa de ejecución - código: SDS-CON-PR-006, concordante con el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y con los lineamientos impartidos por Colombia Compra Eficiente. Para lo anterior se hace necesario establecer acciones correctivas que permitan acatar la debida conformación de expedientes, de acuerdo a las etapas contractuales.

8.4 De acuerdo con la revisión efectuada al convenio No 3998637 de 2022 de la Subsecretaría de Salud Pública, se observó un incumplimiento a lo establecido en el manual de contratación en su numeral **5.8. documentos de la supervisión e interventoría** “Durante la ejecución del contrato o convenio, la administración y custodia de los documentos producidos durante el ejercicio de la supervisión e Interventoría y hasta la fecha de terminación o liquidación del contrato, son de responsabilidad de la Subdirección de Contratación, quien archivará y custodiará los documentos originales enviados por la supervisión” (Subdirección de Contratación).

Subsecretaria de Salud Pública

8.6. De acuerdo con la revisión efectuada a los convenios No 4261562 y 3745851 de la Subsecretaria de Salud Pública, no se evidenciaron actas de los Comités Operativos incumpliendo lo establecido en la cláusula contractual N° 11.1 Comité Técnico Operativo y 11.3 Funciones del Comité de estos convenios.

8.7. Revisado el convenio 3745851 de 2022 Subsecretaria de Salud Pública y de acuerdo con lo establecido en el manual de contratación Código SDS-CON-MN-001 ítem 11.1.17.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME FINAL TRABAJO DE AUDITORIA (NIA 2410)			
	Código:	SDS-ESC-FT-003	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz /Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

Funciones de los Supervisores literal A. Actividades Generales:” ...8. Realizar seguimiento sobre el cumplimiento al plazo del contrato o convenio y de los cronogramas o planes de actividades previstos en el contrato, cuando aplique”, se incumplió, toda vez que no se evidencia la diferencia \$3.158.389 en los valores registrado en los informes de la contrapartida.

8.8. Revisados los Convenios No 3745851, 3746189, 3998637, 3998840, 3998861 y 4261562 de 2022 de la Subsecretaria de salud Pública no se evidencian informes de supervisión que den cuenta del cumplimiento de las obligaciones contractuales **incumpliendo lo establecido lo estipulado en el manual de contratación Código SDS-CON-MN-001 en su numeral 11.2.3. Supervisión e interventoría** “Tratándose de contratos o convenios interadministrativos deberá presentar el informe de supervisión establecido en el formato de informe contractual parcial del supervisor de avance y ejecución que se encuentre vigente, con la periodicidad establecida en el contrato o convenio. En caso de no estipularse dentro de los mismos deberá presentarse los informes en mención de manera **trimestral**, así como el informe final de supervisión”.

Subsecretaría de Planeación y Gestión Sectorial

8.9. De acuerdo con la revisión efectuada a los convenios No, 4189290 y 4187767 de la Dirección de Infraestructura y Tecnología, no se evidenciaron actas de los Comités operativos incumpliendo lo establecido en la cláusula contractual N° 11.1 Comité Técnico Operativo y 11.3 Funciones del Comité de estos convenios.

8.10. De acuerdo a la revisión efectuada al Convenio No 4188915 de 2022 de la Dirección de Infraestructura y Tecnología, se evidencio incumplimiento en la cláusula sexta: desembolso “El valor de los aportes del FFDS, ... Un único desembolso por la suma de MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHO PESOS M/CTE (\$1.435.864.308) ...” ya que se revisó la ejecución presupuestal y se encontraron dos giros; el primero por valor de \$674.767.716 y el segundo por \$761.096.592 girados el 19/01/2023 y el 11/04/2023.

8.11. Revisados los convenios No 4261562, 4187767 y 4189290 Dirección de Infraestructura y Tecnología, no se evidencian informes de supervisión que den cuenta del cumplimiento de las obligaciones contractuales **incumpliendo lo establecido lo estipulado en el manual de contratación Código SDS-CON-MN-001 en su numeral 11.2.3. Supervisión e interventoría** “Tratándose de contratos o convenios interadministrativos deberá presentar el informe de supervisión establecido en el formato de informe contractual parcial del supervisor de avance y ejecución que se encuentre vigente, con la periodicidad establecida en el contrato o convenio. En caso de no estipularse dentro de los mismos deberá

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME FINAL TRABAJO DE AUDITORIA (NIA 2410)			
	Código:	SDS-ESC-FT-003	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz /Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

presentarse los informes en mención de manera **trimestral**, así como el informe final de supervisión”.

8.12. Revisados los convenios No 4087397 y 0004 de 2022 de la Dirección de Análisis de Entidades Públicas Distritales del Sector Salud, no se evidencian informes de supervisión que den cuenta del cumplimiento de las obligaciones contractuales **incumpliendo lo establecido lo estipulado en el manual de contratación Código SDS-CON-MN-001 en su numeral 11.2.3. Supervisión e interventoría** “Tratándose de contratos o convenios interadministrativos deberá presentar el informe de supervisión establecido en el formato de informe contractual parcial del supervisor de avance y ejecución que se encuentre vigente, con la periodicidad establecida en el contrato o convenio. En caso de no estipularse dentro de los mismos deberá presentarse los informes en mención de manera **trimestral**, así como el informe final de supervisión”.

8.13. Revisados los convenios No 4183302 y 4336504 de 2022 de la Subsecretaria de Planeación Sectorial, no se evidencian informes de supervisión que den cuenta del cumplimiento de las obligaciones contractuales **incumpliendo lo establecido lo estipulado en el manual de contratación Código SDS-CON-MN-001 en su numeral 11.2.3. Supervisión e interventoría** “Tratándose de contratos o convenios interadministrativos deberá presentar el informe de supervisión establecido en el formato de informe contractual parcial del supervisor de avance y ejecución que se encuentre vigente, con la periodicidad establecida en el contrato o convenio. En caso de no estipularse dentro de los mismos deberá presentarse los informes en mención de manera **trimestral**, así como el informe final de supervisión”.

9. ACCIONES PARA ABORDAR RIESGOS. (NIA 2410-A1).

Subsecretaría Corporativa

9.1. En la evaluación al proceso, para el caso a la Matriz de Riesgos, el Equipo Auditor identifica que se encuentran establecidos 2 riesgos asociados al proceso de Gestión Contractual, de los cuales, uno se encuentra vinculado para el incumplimiento contractual y el otro con la inadecuada liquidación. No se encuentra riesgo asociado al incumplimiento de las obligaciones de la supervisión. De acuerdo con la inspección realizada a los 23 expedientes (Comodatos) objeto de muestra, se evidencia ausencia de riesgo asociado a las obligaciones de los supervisores, lo que hace necesario rediseñar los existentes y/o identificar nuevos riesgos, de tal suerte que permitan mitigar el incumplimiento de estas obligaciones.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME FINAL TRABAJO DE AUDITORIA (NIA 2410)			
	Código:	SDS-ESC-FT-003	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz /Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

9.2. En verificación a los sistemas de información (Base de datos Subcontratación – Contratos (Convenios-Comodatos) se evidenció que la información en el proceso de Gestión Contractual no se encuentran estandarizados dentro del Sistema de Gestión de la Calidad de la Entidad, (Dentro del PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN - ETAPA DE EJECUCIÓN Y POSCONTRACTUALCÓDIGO-SDS-CON-PR-006), lo cual genera debilidades en la periodicidad, frecuencia en la actualización y la rigurosidad de alimentación de la información, pérdida de memoria institucional, lo que puede generar una materialización del riesgo de aseguramiento de la calidad, veracidad, oportunidad y confiabilidad de la información.

9.3. Es importante que el proceso de Gestión Contractual anexe todos los documentos del expediente contractual en físico y valide el cargue en la plataforma SECOP fiel copia de los mismos, como se observa en el análisis de datos efectuado a los convenios objeto de muestra no se cumple, lo anterior en aras de la transparencia de la ejecución del convenio, dicha actividad que se observa con deficiencias e incompletos, generando que dicha información no se encuentre disponible en tiempo, no accesible a los terceros interesados para su consulta y control ciudadano.

9.4. Es importante que la Subdirección de Contratación revise los controles establecidos para garantizar que las actas de inicio de los convenios No: 4336504, 4187767 y 4261562 de 2022, reposen en el expediente en físico.

Despacho

9.5. Es necesario fortalecer los controles de seguimiento al convenio No. 0002 de 2022, dado que al revisar los soportes del informe de supervisión la información registrada presenta inconsistencias en cuanto a fechas y valores certificados.

Subsecretaría de Planeación y Gestión Sectorial

9.6. Es necesario fortalecer los controles de seguimiento al convenio No. 4188915-2022, dado que al revisar los soportes de los informes de supervisión presentan inconsistencias en fechas.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME FINAL TRABAJO DE AUDITORIA (NIA 2410)			
	Código:	SDS-ESC-FT-003	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

Subsecretaría de Servicios de Salud y Aseguramiento

9.7. Es importante que la Subsecretaría de Servicios de Salud y Aseguramiento fortalezca los controles de primera línea con el fin de garantizar que los soportes de la ejecución de las obligaciones contractuales de los convenios No 3859354 y 3859370 de 2022 por parte del contratista reposen en el expediente físico y estén publicados en la plataforma SECOP.10.

10. CONCLUSIONES. (NIA 2410-A1).

1. La Subdirección de Contratación y las áreas involucradas en el ejercicio de la ejecución contractual (convenios-comodatos) han identificado e implementado riesgos asociados al contratista y al cumplimiento de las obligaciones contractuales; sin embargo no se evidencian riesgos y controles en las obligaciones establecidas asumidas por los supervisores; por lo que se recomienda identificarlos, valorarlos e implementarlos en la Matriz de Riesgos, mitigando la materialización por posibles incumplimientos legales o reglamentarios.
2. La Subdirección de Contratación, como segunda línea de defensa al ejercer control, mantenimiento y actualización del sistema de información previsto para diligenciar, registrar y hacer seguimiento de toda la información contractual que reportan los supervisores en la plataforma SECOP, es necesario que fortalezca el monitoreo permanente, de tal manera que se garantice la publicidad, accesibilidad, disponibilidad y confiabilidad de la información.
3. Es importante que el proceso, en la implementación de base de datos, que es de uso permanente, adelante las gestiones tendientes a la estandarización dentro del Sistema de Gestión de la Calidad de la Entidad o la parametrización de la administración y asignación de roles y/o responsables.
4. Se requiere que proceso implemente mecanismos que permitan de manera recurrente o de acuerdo a los cambios normativos la actualización de los instrumentos de gestión del SIGC armonizado con la Política de Mejora Normativa.
5. Se sugiere que el proceso optimice la documentación del expediente contractual que permitan una adecuada conformación de archivos públicos, control y organización de los mismos de manera completa y estandarizada, a los expedientes digitales.
6. Frente a los hallazgos recurrentes que los organismos externos de control han evidenciado y los cuales se identifican con los efectos por la Oficina de Control

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME FINAL TRABAJO DE AUDITORIA (NIA 2410)			
	Código:	SDS-ESC-FT-003	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

Interno, es importante que el proceso implemente planes de automejora, reformulación de las acciones, de tal suerte que permitan mitigar su causa raíz.

7. La Subdirección de Contratación, como segunda línea de defensa, al ejercer control y/o validación de información reportada de la ejecución contractual, debe fortalecer el monitoreo permanente para que se adelanten en término, lo cual permite optimizar el éxito contractual y confiabilidad de la información, permeando los hallazgos que ha venido siendo recurrente por los entes de control.
8. Es necesario que con las nuevas directrices de la digitalización de expedientes, se establezcan lineamientos que parametricen la migración de la información relacionada con la ejecución contractual, para el caso de los informes de supervisión se registren en plataforma SECOP con una secuencia lógica que permita identificar la trazabilidad y /o periodicidad de dicha información.
9. Se requiere que el proceso y la áreas involucradas evaluén el diseño y efectividad de los controles internos en la etapa contractual.

11. PLAN DE MEJORAMIENTO (NIA 2500).

Como resultado de la auditoría, el proceso auditado deberá cumplir con el lineamiento establecido por la Dirección de Planeación Institucional y Calidad para la elaboración del plan de mejoramiento a que haya lugar con el fin de realizar el tratamiento adecuado de los riesgos, incluyendo el ciclo PHVA en las actividades propuestas y, de ser necesario, realizar mesas de trabajo cuando las no conformidades y/o acciones para abordar los riesgos involucren a otras dependencias.

12. ANEXOS

- Carta de aceptación
- Listado de asistencia
- Correos de remisión
- Papeles de trabajo

Los anteriores documentos se encuentran digitalizados y hacen parte integral del presente informe almacenados en formato CD.

	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME FINAL TRABAJO DE AUDITORIA (NIA 2410)			
	Código:	SDS-ESC-FT-003	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

NOMBRE (S) Y APELLIDO (S) Y FIRMA (S) DE AUDITOR (ES).



GILBERTO POVEDA VILLALBA

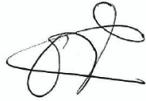


LADY DAHIANA TIBADUIZA CHAPARRO



MARTHA YESSENIA, GARCIA MEJIA

APRUEBA JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO,



OLGA LUCIA VARGAS COBOS